LA LIQUIDACION DEL BANCO CENTRAL

El Ejército... "no es ciego ni sordo ante la miseria que envilece y la ignorancia que anula toda perspectiva de progreso espiritual y material". Tte. Gral. Lanusse - 27-2-970).

Pobosilos son la servidumbre y la cobardía. - INGENIEROS Las culpas más graves

En Mai del Plara se realiza ei Festival Internacional del Cine, al que concurrirán figuras del cine extranjero, invitadas por el presidente del Festival, coronel Ridruejo. (28-2-970).

Año XVI (Quinta Epoca)

Buenos Aires, 5 de Marzo de 1970

Nº 332 CASILLA DE CORREO CENTRAL NO 2.259 Impreso en COGTAL, Elvadavia 767, 80. As.

Precio del ejemplar \$ 0,50 ley 18.188 🖈 m\$n. 50,-

DESPUES DE ESTO, LA RENUNCIA

Artículo anterior

CON fecha 11 de Diciembre del año anterior en el Nº 321 de este semanario publiqué una nota titulada "Incongruencia Administrativa", en la que enjuiciaba la Ordenanza Nº 24.688, por la que se prohibe efectuar cualquier tipo de edificación desde la fecha de su sanción, hasta el 31 de diciembre de 1970, en un área que comprende 400 manzanas y que abarca los siguientes limites: Eje de Av. Belgrano, Av. Entre Rios, Av. Caseros, Av. Montes de Oca, Av. Martin Garcia, calle Irala, calle Aristóbulo del Valle, calle Wenceslao Villafañe, Av. Pedro de Mendoza y Av. Ing. Huergo.

En dicho artículo analice en detalle los considerandos tan absurdos como incongruentes de esa Ordenanza y puse de relieve el gran disparate administrativo que significaba pretender eliminar el "marcado desequilibrio" entre el crecimiento de la zona Norte y Sud de la Ciudad, paralizando precisamente el Sud, al mismo tiempo que el Norte podia con-tinuar desarrollándose en forma totalmente desordenada e incontrolada, movida, alentada e impulsada por factores de orden exclusivamente especulativos.

En el artículo de referencia enjuicié además el Decreto Nº 7940, por el que se llamaba a concurso de profesionales o firmas de profesionales a los efectos de contratar la realización de los estudios urbanísticos y la preparación de las normas a introducir en el Código de la Edificación a aplicarse en la zona antes mencionada.

Entre otras muchas cosas señalaba que constituye una aberración urbanística pretender estudiar aisladamente un sector de la Ciudad, desvinculado del resto. La gravedad de esta arbitraria parcialización de los problemas reside en que puede llegar a comprometer el desarrollo del resto de la Ciudad y de su área conurbana, con lo cual la responsabilidad de los que llaman al concurso y de los que responden al llamado puede asumir caracteres de error histórico, tal como !o afirma CONSULTORES TECNI-COS ARGENTINOS S. R. L.

Plan Regulador de Buenos Aires.

La ciudad de Buenos Aires, tuvo du ante muchos años una Organi. zación del Plan Regulador que estudió minuciosamente los diversos problemas de toda la uroe porteña, y cuyas conclusiones fueron luego voicadas en el Plan Director actualmente vigente, apro. ado por Decreto Nº 9064/62, Boletin Municipal Nº 11.874, que es un trabajo fundamental realizado por urbanistas, economistas. sociologos, ingenieros, arquitectos. etc., que contiene toda la politica a seguir con respecto al uso del suelo, el sistema vial, las densidades de la población, espacios verdes, etc. En ese Plan Director esta contenido el estudio más serio y de mayor envergadura que conoce la Ciudad de Buenos

Para tener una idea de la mag nicud de los estudios realizados. conviene senalar que en su eiaboración participaron 177 profasionales, todos argentinos, distribuidos en los siguientes equipos. 1) Equipo de Areas Rurales. Puerto, Industria y Energia;

a) Sub Equipo Areas Rurales. con 24 profesionales; con 12 profesionales:

profesionares: Sub Equipo Industria, con 20

profesionales: d) Sub Equipo Energia, con 4 profesionales:

2) Equipo de Morfología Urbana y Sociologia, con 47 profesionales: 3) Equipo de Legislacion, con 3 profesionales;

4) Equipo de Administracion Publica, con 6 profesionales: 5) Equipo de Economia y Finan-

zas, con 4 profesionales 6) Equipo de Relaciones Publi

cas y D.fusion, con 21 profesio-7) Secretaria Técnica, con 22

profesionales; 8) Departamento Administrativo

con 14 profesionales:

Los objetivos concretos del Plan Director fueron, efectuar la revisión y compleme tación de la labor de investigación ya desarrollada en años antiriores; logra; conclusiones concretas de las mismas; definir las nuevas estructuras ae expansión y ordenamiento efecti ar 3l Pian Director urbano y las recomendaciones de caráctes metropolitano y regional: brindar los medios legales, económicos, tecnicos, etc., p. ra la aplicación del Plan; definir prioridades de bras; plan de acción; y tipo de organismo operativo permanente

para su puesta en práctica. El concepto que llevó a la concreción de un Consejo Directivo por Héctor T. POLINO

para la conducción y estudio del Plan de Buenos Aires (en vez de una organización tradicional regida por un director secundado por expertos en planeamiento fi-sico) fue lograr que se formara un Equipo de especialistas en diversos aspectos de la labor de pla-neamiento, constituyendo un grupo de estudio coherente, con espíritu e imaginación creadora y con responsabilidad y valoración profesional de un mismo nivel. Se consideró esta forma como la única posible para encarar el estudio de una metrópoli y su área de influencia.

La Comisión Consultora del Plan Regulador, que mantuvo frecuentes contactos con el Consejo Directivo, estuvo constituída por 11 miembros y en ella estuvieron representados: Congreso de Asociaciones de Fomento de la Capital Federal, Federación de Coo-perativas de Vivienda, Consumo Crédito Ltda., Universidad de Buenos Aires, Sociedad Central de Arquitectos, Centro Argentino de Ingenieros, Asociación de Propietarios de Bienes Raices, Confederación General del Trabajo, Instituto Argentino de la Vivienda, Sociedad Argentina de Madicina Social, Academia Nacional de Bellas Artes y Asociación Ami-gos de la Ciudad. Si bien el objetivo fundamenta:

era formular especificamente el Plan Director para Buenos Aires. se han encarado los estudios aún trascendiendo esta jurisdicción, ya que desde otras (nacional, provincial, comunal) se ejercen influencias directas que afectan en definitiva a la propia confederación física y dinámica funcional propia de Buenos Aires, cosas éstas que son competencia exclusiva de la Municipalidad de Buenos Aires.

Por tal razón, se tuvieron en cuenta dos áreas de planeamiento definidas, que la incluyen e influyen directamente a distinta es-

1) Un area de 60 Km. de longitud, paralela al Rio de la Plata, y de 30 km, de profundidad, desde el mismo; a esta área se la de-nomina Area Metropolitana y es-tá formada por la Ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, que incluye a 17 comunas vecinas a la Capital Federal. En total esta área de planeamiento metropolitana tiene una superficie de 284.334 ha. comprendiendo un tercio de la población de todo

2) Una gran area de contorno del Area Metropolitana, incluida dentro de un círculo de aproximadamente 100 km', de radio, tomando como centro a Buenos Aires y seccionando, al Noroeste por el Río de la Plata. A esta se la considero como Area Regional de Buenos Aires, con una superficie de 2.772.994 hectáreas.

En el estudio realizado se considero conveniente definir y valorar las incidencias actuales y proyecciones futuras de ciertos aspectos que influyen y determinan directamente a la ciudad y área metropolitana, desde la jurisdicción nacional: población, puerto, energía, industria, circulación, transporte, aspectos constitucional administrativo, económico e instituc.onal municipal

A pesar de que la Ciudad posee ios escudios concluidos llevados a cabo con la amplitud de concepto que acabo de exponer, el actuaj Intendente Municipal, pretendiendo desconocer todo lo realizado antes de su arribo al poder, se empecina en encarar el estudio parcializado de un sector de la Ciudad, contrariando normas elementales de estudios urbanos universalmente aceptados

Oficina Regional de Desarrollo Area Metropolitana

Con fecha 30 de diciembre de 1969, profesionales que desempenan funciones técnicas en la Oficina Regional de Desarrollo Area Metropolitana (resolviendo en un gesto que les honra, no participar ni individual, ni colectivamente, en el concurso convolado por la Municipalidad de Buenos Aires de Re novación de la Zona Sud.

En su extensa presentación sostuvieron entre otras cosas lo siguiente: "Que no se trata solo de la remodelación de un sector urbano sino de la incorporación de areas nuevas o de reserva, además de incluir un sector del casco centrico que por sus funciones trasciende los límites citadinos, conscituyendo una parte del Area Central Regional"

'Que las propuestas que surjan del estudio demandarán para su aplicación decisiones que exceden el ámbito jurisdiccional e institucional de la Municipalidad".

"Que no fueron consultados ni para la decisión del llamado a concurso ni para la formulación de las bases los organismos espe-

efficamente creados para concel-

tar la acción sobre el área, tales como el ente al que ellos pertenecen como el Comité Técnico Metropolitano, instituidos por Ley 16.964 y los Decretos 1907/67 16.964 y los 9928/67 y 7592/69

Consultores Técnicos Argentinos S.R.L.

En nota enviada al Secretario de Obras Públicas de la Municipalidad de Buenos Aires, Arqui-tecto Máximo Vázquez Llonas, en el mes de enero del corriente año, Consultores Técnicos Argentinos hace una serle de consideraciones que por su significación y trascendencia resulta oportuno transcribir algunos de sus párrafos: "Una consultoria argentina que adquiere las Bases del concurso, que se encuentra a la escala del problema planteado, que ha tenido tiempo para elaborar el material requerido, que posee los antecedentes, la organización y la intraestructura necesita para este tipo de competencia y decide no participar en el concurso, tiene la obligación de explicar los motivos determinantes de su actitud, máxime si se los considera de interés general".

"Los graves problemas que afectan a Buenos Aires son el resultado directo de la deliberada despreocupación que desde hace años caracteriza a la Municipalidad, cuyas autoridades han permitido casi siempre utilizar a la



Si seguimo con lo derrumbe vamo a tener que asistir a la tersera fundación de Buenosaire.

Ciudad como instrumento de especulación de un reducido sector de particulares, con los cuales se solidarizado implicitamente al autorizarles los mas arbitrarios usos del suelo, la fijación de los más elevados valores, las más aberrantes densidades o, en suma, la más desenfrenada especulación De otro modo no se explica la falta de aplicación del planeamiento urbano, desde que hace años la Municipalidad tiene un organismo encargado de la formu lación del Plan Regulador de la Ciudad, instrumento imprescindible hoy para o dena: rrollos urbanos. En el caso de la l'iudad de Buenos Aires, ella posee un Plan Director vigente, el cual podria ser ahora totalmente vioientado, si lo propusiera asi o lo considerara oportuno el equipo que resultare ganador del concurso"

"El espiritu de esta ciudad, asumida por los funcionarios con poder de decisión -máximo apoyo a la iniciativa privada y minima par icipación de los organismos oficiales de planeamiento- campea sin restricciones en las Bases del concurso, ya que solo figuran en ellas débiles directivas urba nísticas alentándose en cambio la acción de los grupos privados mi

"Sobre el particular considera mos, en resumen, que se incurre en una afrentosa "capitis deminutio" del organi mo pianificador, pretendiendo quitàrsele su responsabilidad y su derecho, para traspasarlo al particular, a quién se confiaria el planeamiento de una parte, sin las precisas y concluyentes directivas que deben surgir del planeamiento del todo". "Todo ello, acentuado por el hecho de permitir que se desoigan los estudios y conclusiones ya elaborados en el ámbito nacional y municipal, lo que además de representar una gran anomalía, posibilita el enfrentamiento de los distintos organismos específicos de la Administración Pública, como consecuencia directa de la tentativa de dar carta blanca a 'a

acción de los particulares". "La consecuencia será que el equipo que sume más antecedentes -nacionales y extranjeros y que

estar vinculado casi necesariamen. te al sector empresario que considera a la urbe como mero vehículo de lucro, tendrá la facultad de definir los usos y destinos de alrededor de 400 manzanas de la Ciudad de Buenos Aires -superticie superior a los égidos de muchas capitales del mundo- y, lo que no es menos importante, de una gran parte de nuestra zona costera y portuaria. A todo esto, el Estado actuará como dócil y dependiente suministrador de toda la información que el grupo privado estime conveniente utilizar para fundamentar sus conclusio. nes, arrastrando así a la Muni-cipalidad a los resultados que impone el interés particular"

Estas han sido algunas de las razones que movieron a una de las empresas consultoras argentinas, de indiscutida solvencia técnica y moral, a no participar de un concurso que desde el inicio estaba viciado de enormes defectos de forma y de fondo y que ahora concluye en el mayor de los escandalos de los últimos tiempos. en un ambiente rodeado de fundadas sospechas de favoritismo oficial para con una de las empresas que se constituyó solo 10 dias antes de la fecha del concurso, asociada a dos empresas españoias, y que obtuvo del jurado 3 votos, pertenecientes todos ellos por rara coincidencia a los siguientes funcionarios municipa. les. Sr. Florentino Alem. secretario de Hacienda, a cargo interi-namente de la secretaria de Obras Publicas; Dr. Jorge A. Saravia Castro, Director General de Asuntos Legales y Mario O. Farrando Contador General.

Seria oportuno y conveniente que el Arquitecto Maximo Vazquez Llona que en su caracter de Secretario de Obras Públicas firmo la Ordenanza paralizando las construcciones en la zona Sud y el Decreto llamando a Concurso de esa zona, y que l'enunció al cargo pocos días antes de conocerse e resultado del jurado, desvirtue pu blicamente los rumores que circulan en distintas esferas, que lo vinculan a la empresa que el Intendente Municipal consagro ganadora del concurso y que más tarde debido a las objectores formuladas por todos los participantes del jurado, derogó la adjudi cación y dejo sin efecto el llamado a concurso

Opinión pública sorprendida

En todos los periodicos de Buenos Aires de los dias 1, 2, 3, 4 y 5 de diciembre del año 1569, la Municipalidad porteña publico numerosas solicitades por sumas varias veces milionarias, en las que se llamaba a concurso de antecedentes para la contratación de los Estudios para la Renovación Urbana dei parrio Sud En esas publicaciones se decia textualmente: "L'amase para el dia 12 de enero de 1970 a las 17 hs., a concurso de antecedentes de profe ionaies o firmas de profesionales argentinos a los efectos...". Pero en las bases del concurso que podian retirarse previa reposición del sellado municipal de \$ 5.000 m/n.,

se aciara a que los profesion i s firmas de profesionales argentines podrian estar asociados a empresas extranjeras. La opinión púignorando esa circunstancia, creyó de buena fe que solo participarian del concurso profesionales argentinos. De siete consultores que se presentaron al concurso, seis estaban asociados a firm s extran jeras. De esa manera el Sr. Intendente Municipal sorprendia a ta opinion poblica

Monto de los honorarios

.. mom nos en que la comuna niega otorgar un aumento de sueldos a su personal, que en la inmensa mayoria no supera los 250 pesos mensuales; en momentos en que la asistencia hospitalaria registra el desamparo mas vergonzoso de todas las épocas; la Intendencia Municipal señala que abonará a la empresa ganadora del concurso en concepto de honorarios, por un trabajo de pocos meses, que abarca solo un sector de la Ciudad, la suma de 523 millones de pesos, que es 600 veces superior al monto total del presupuesto anual del organismo planificador municipal, con jurisdicción en toda la Ciudad. Además esa cifra supera lo que la Nación destina para el planesmiento anual

Agravio a los profesionales argentinos

El Sr. Intendente Municipal en su conferencia de prensa del dia 25 de febrero del corriente año, al refutar el cargo de que la "adquisición del concurso había tenido como sentido postergar a una oferta de firmas totalmente argentinas", señaló "que las directivas impartidas por el presidente de la Nación el 22 de noviembre

LA ERA DEL DESORDEN por Leónidas BARLETTA

U NO de los objetivos celosamente perseguidos por los agentes del Gobierno, fue el de poner orden en el país. Este propósito se esgrimió como pretexto para irrumpir en la escena politica, a la caza del poder. Se necesitaba orden. Había que imponer el orden. Se introdujeron en este concepto, nuevas expresiones: "verticalidad del mando', "orden jerárquico" "reflexión disciplinada", "traficantes del caos" etc., etc. Lo primero que se llevó a cabo para restituir el orden, fue destruir el orden institucional. Pronto debieron advertir los entusiastas partidarios del orden policial, tan relativo, que las formas exteriores del orden, no suponen necesariamente, ningún beneficioso ordenamiento. Es una cuestión de forma, que se desvirtúa en su contenido. Un vigoroso estímulo para desordenarse. Obsérvese que antes de que el Ejército se creyera en la obligación de dotarnos de una "auténtica democracia", y hubiera bastado para este fin que sus jefes se pusieran de acuerdo para no vetar el triunfo electoral de las grandes fuerzas proscriptas, el Ejército fue intocable. Hoy se atracan sus más vulnerables puestos de guardia, como a cualquier sucursal bancaria, por elementos que se identifican como militantes de esos sectores marginados de la actividad política, que el Ejército ha venido a sanear "porque -según su comandante en jefe- es el más firme bastión de los derechos de sus conciudadanos y que jamás se transformará en una guardia pretoriana al servicio de intereses subalternos o de una concepción totalitaria del Estado"

¿Querra decir esta clara afirmación que, mientras llegue la "hora del despegue", se prescindirá de los consejos comunales, comunitarios, de tan clara filiación, donde tendrian cabida los hijos de "Don Bosco", los socios del "Club de Leones", la gente "caracterizada" del barrio, el cura parroquial si no es "rebelde" y el co-

Permitasenos decir que esta es la caracterislos que van a su pesar, en el bote del naufragio. Es el orden exterior, que tanto seduce a los timoratos y que se alcanza con frecuencia, sin que podamos dar con un orden verdadero

Podemos tener por fuera una apariencia de tamilia bien avenida y mejor educada, que guarda compostura para no dar lugar a la comidilla del vecindario. Todos tenemos verguenza de que en nuestro pais ocurran cosas que muestran nuestra desunion. Pero, de puertas adentro, el orden se quiebra y si la gente no puede reunirse y manirestar sin que la golpeen, busca otros cauces para dar salida a su disgusto. Se guardan las apariencias, hasta por ahi no más, pero la descomposición social es inevitable y no se remedia con discursos. El hecho de que el fenómeno, por incurrirse en el mismo error, se repita en otras naciones, algunas de ellas más poderosas que la nuestra, no justifica que tengamos que padecer las gruesas contradicciones que amenazan la cohesión de nuestro pueblo.

El Jete de Gobierno, quizas con la misma impaciencia que se le echa en cara a la ciudadania, ha nombrado gobernador de Neuquén, donde la población obrera del Chocón-Cerros Colorados ha empezado a rebelarse, a un viejo politico peronista.

tura y Urbanismo? ¿Las considera

acaso incompetentes, incapaces y

carentes de conocimientos y/o ex-

periencia sobre esta materia? ¿Por

que no comenzamos de una buena

¿No sería más eficaz y correcto levantar las proscripciones y llamar en breve tiempo a elecciones? La muestra que acaba de darse prueba que estamos en el tiempo político previsto. Y en una forma desordenada. Muestra más: que no se puede prescindir del tiempo político. En la conducción de un país, como en a atención del organismo humano, del que hemos copiado las estructuras de nuestra constitución en núcleos sociales, no puede hacerse funcionar por separado el estómago, el hígado, el cerebro. Es lo que se ha pretendido, sin advertir que la vitalidad del país arrasa con peregrinas y absurdas teorías y emplastos del curanderismo internacional. El enfermo reacciona por sí mismo, a pesar de las transfusiones que buscan en el extranjero los agentes de la administración nacional, pero no se puede evitar el desorden.

Es, desorden que el embajador alemán esté recorriendo la Patagonia, palmo a palmo, en toda clase de vehículos oficiales y que vuelvan a surgir incidentes fronterizos con Chile, que rompe el cerco a Cuba ordenado por Washington en la OEA.

Desorden es el silencio de la Cancillería, mientras el embajador argentino en Washington espera ser recibido, con desairado retardo.

Desorden es el nombramiento de un descendiente de la oligarquía salteña embajador en Colombia, en reemplazo del coronel desaforado.

No puede hablarse de ordenamiento en el estancado trámite de devolución de las Malvinas. Quedó en palabras. Y el problema lo heredara el primer gobierno civil que tenga la Re-

¿Que pasó con la negociación petrolera con

Consolidar la enorme deuda estatal en un bono a más de 350 años de plazo cuando sólo tenemos 160 de existencia, parece una operación desordenada.

Engolosmar a los financistas extranjeros ofretica del desorden. Es la designación forzosa de ciéndoles en venta o la participación en una empresa como la del gas, que es la que mas cuentas factura mensualmente, no parece proyecto de mentes ordenadas. No puede arirmarse que Obras Sanitarias,

SEGDA, ENTel, den señales de ordenamiento. No se puede decir que el servicio hospitalario, las amouiancias substituyendo a la Asistencia Publica, la suspensión de los médicos segun sus antecedentes y las huelgas de médicos, den una idea de orden.

El orden no impera en la Universidad. En la Municipatidad, menos. El fútbol está corromp.do. ¿O no? ¿Es correcto que paguemos un seleccionado y sus adiestradores, durante cuatro anos, cuando todos los ctubs están fundidos y viven de los bailes de Carnaval? Desorden. Si el Comandante en Jefe del Ejército dice que "conoce y siente los problemas del pueblo" y es consciente de la grave situación que atraviesan grandes sectores de la ciudadania", ces signo de orden que se realice en Mar del Plata un tastuoso festival del cine, carreras de automóviles con pilotos extranjeros, etc., etc?

¿No parece llegado el tiempo de llamar a elecciones libres, sin tutores, para que el pueblo elija sus representantes legitimos y volvamos al orden auténtico de la democracia y la libertad, que es verdadero y proficuo, aunque haya más alboroto en la calle?

p sado admiten la contratación de vez por il mar a las cosas por consultores extranjeros cuando sl su nombre, diciendo que los úniestudio abarque materias de las cos que care en de experiencia y cuaies no existe conocimiento o conocimientos so re esta cuesción experiencia en el pais". ¿Como puede el Sr. intendence afirmar de la remodelación de un sector semejante desatino? ¿Cómo puede muchas otras de caracter munidesde las cituras del poder descipal es el conjullo de nomoles que están al fiente de la Municender de tal manera y agraviar gratuitamente a tantos profesiocipalidad porteña? ¿cree acaso el nales argentinos que entregaron Sr. Intendente Municipal que disus vidas al estudio de los prolapidando los dineros del pueolo olemas de la Ciudad? ¿Acaso igen solicitatas midonarias convennora que los profesionales que cera a un solo ciudadano acerca elaboraron el Pian Director que del procedimiento irregular utisún está en vigencia, y que adelizado en la adjudicación del conmas como jefe del Departamento curso? Ejecutivo está obligado a cumplirlo y hacerlo cump.ir mientras no Unico Camino: lo derogue, fueron en su totalidad argentinos? ¿Acaso desconoce que la Organización del El Sr. Intendente Municipal con Plan Regulador prestigió en su su ac.l. d equivoca ha colocado momento a la Comuna de Buenos cuestión en un callejón sin Aires por la alta jerarquia y elesalida. Al derogar la adjudicación vado nivel profesional de sus inotorgada y dejar sin efecto el llategrantes? Por otra parte: ¿Qué mado a concurso, está imposibiconcepto le merecen al Sr. inlitado de llamar a una nueva litendente las actuales Direcciones citación. La Sociedad Central de del Plan Regulador y de Arquitec-Arquitectos hizo llegar el Sr. In-

tendente su decisión de no prestar

apoyo al nuevo llamado a concur-

so. Funda tan categórica actitud

en que "ya que las propuestas

sentan a concurso son de conocimiento publico y por lo tanto se desvirtuaria la privacidad con que se deben desarrollar los estudios y preparacion de las nuevas propuestas por elevar y la ecuanimidad del juicio"

Mtentras tanto 400 manzanas estan paralizadas, por no poderse realizar nuevas construcciones. Mientras tanto los valores de la tierra recibirán un nuevo gran incremento aumentando la usura en el mercado inmobiliario, al congelarse las operaciones por un período de un año. Mientras tanto la ciudadania espera un gesto del Sr. Intendente que salve aunque sea al final del proceso una actitud erronea. No basta con anular un concurso para enmendar el error cometido. El daño ocasionado a la Ciudad no es solo mensurable en valores económicos. Se ha in fligido además un gran daño moral. Por todo ello el Sr. Intendente Municipal Gral. Iricioar debe renunciar al cargo. Ese es el unico camino honroso que le queda. Las querellas por desacato solo pueden prolongar el escánda.o, sin que puedan modificar el criterio ya formado en la opinión publics.

y los equipos tecnicos que se pre-Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

MEDIO ORIENTE

por José PORTELA



por Juan de URGULI.

listas de la prensa comercial! Vo-ces del amo, se ven forzados a adoptar un tono engolado y a defender con pedantesca suficiencia amo representa. Por muy indefendibles que estas tesis sean. Y por mucho que se trasluzcan los temores que al amo angustian. ¿Un ejemplo? El editorial que, bajo el titulo "Renovación del radicalismo frances", publicó la "tribuna de doctrina" el 24 de febrero.

¡Qué arremetida contra Jean-Jacques Servan-Schreiber, el nue-vo secretario general del Partido Radical-Socialista de Francia, el sutor del muy leido "El desafío americano"! Metido de lleno en is politica de su país, puesto a, frente del viejo partido que, con muy poco de radical y menos de socialista, ha representado tradicionalmente a la clase media francionalmente a la clase media francionalmente. cesa, al legendario petit bourgeois. Servan-Schreiber ha publicado un largo "manifiesto" destinado a dotar de una nueva y dinámica platalorma ideológica a sus correcomo fuerza politica. Nada de marxismo, pero transformaciones audaces que "liberen al hombre de la economia". Entre ellas, nada menos que "la supresión de la herencia de la propiedad privada de los medios de producción'

Està loco Servan-Schreiber? Que es eso de ponerse a la izouterda de los mismos socialistas y de propugnar una reforma que va más alla de las incluidas en la declaración del Partido Comunista y de la Federación de la Izquie"rialista de la "tribuna de doctrina" se escandaliza. Trata a Servinde joven candaroso, de neofito cana a parar si el "manifiesto" refleiara realmente una nueva men-Que pasaria si esta nueva mentalidad se contagiara a la ciasc media argentina, cuya tredicional representación política, el radicalismo, también se muestra duviera a la busca de nuevos rum-bos? ¿Se están radicalizando los radicales?

Pero el editorialista se tranquiliza a si mismo. Mejor dicho, trata ce tranquilizar a su amo, que para eso le paga el sueldo. Por suerte, dice, el régimen -el basado en la herencia de la propiedad privada los medios de produccióngue en buena salud y dando fru-tos como los exhibidos por el Japon, los Estados Unidos, Europa occidental y otros paises, incluido s.n duda el nuestro, mostrando un dinamismo, una potencia y una capacidad de adaptación que no ha encontrado superación en la brbita comunista, según lo reconoce en este aspecto el propio ge-

Dejemos a un lado esta admisión que el editorialista atribuye gratuitamente al "señor Breshnev aunque sea una admisión desmentida por muy veraces estadísticas y la creciente importancia relativa que tiene el mundo socialista. Y hasta admitamos por nuestra una gigantesca empresa. De hecho, todos los Estados lo son en esta era tecnológica. Pero hay una diferencia fundamental entre una empresa socialista basada, conte propiedad pública de los medios producción y una empresa capitalista, basada, como, por ejemplo, la norteamericana, en la pro-pedad privada, transmisible por En la primera, todos los ciudadanos son accionistas v. con tales o cua-

Qué de juegos malabares con las les aciertos o errores en la geren-palabras, los conceptos y la "9, se busca naturalmente el bien común. En la segunda, los "paque-tes mayoritarios" de las acciones están en manos de unos pocos, quienes naturalmente van en pos de su máximo lucro personal. Aunque este máximo lucro personal esté representado por los armamentos, las guerras al estilo de la de Vietnam, las aventuras neocolonialistas vastos sectores de la humanidad.

Estamos demostrando en la Arcon su dependencia creciente del declinante poder nortea-mericano, ese dinamismo, esa potencia y esa capacidad de adap-tación a que alude el editorialista de la "tribuna de doctrina"? Tal vez lo entiendan asi los dueños de los "paquetes mayoritarios" de las acciones argentinas. Pero es indudable que pensarán de muy distinto mode los tucumanos y tantos ctros despojados de sus medios de vida, los estudiantes que ven nagado su acceso a las universidades, os jubilados empujados a la miseria y la desesperanza, los obreros que advierten como sus salarios, en un constante ment's a alegres estadisticas, se encogen dia a dia, sos profesionales puestos en la atroz disyuntiva del hambre o el indig-no resentimiento, los comerciantes por el "gran capital". La Argen-ina no esta compuesta unicamendos no está compuesto únicamente por los Morgan, Rockefeller y Durias e injusticias hay también alhi! Si el "manifiesto" de Servan-"candores", "ingenuidades" e "im-vulsos violentos", particularmente gnificativo, es porque refleja claramente un paulatino cambio de actitud en las clases medias de todo el mundo, antes tan moderadas cautelosas y conformistas, cuando no esperanzadas de ascender a la eligarquia. Cada vez se comprende mejor que, con la propiedad pri-vada de los medios de producción, no puede haber "igualdad de oportunidades", ni verdadera libertad ni nada que se parezca a una organización racional y justa de

la sociedad humana. Se puede, come ocurre a Servan-Schreiber, no ser marxista y, al mismo tiempo, como lo hace Servan-Schreiber, propugnar el socialismo, cuya esencia es, según se sabe, la propiedad pública de los medios de producción. ¡Son tantos ya los que lo propugnan! Ahi está, por ejem-plo, ese sector cada vez más nutrido clero católico, muy al tanto ael hondo sentir de sus feligresias. El regimen cantado por el editoria-'ista de la "tribuna de doctrina" esta, según mil indicaciones, en sus postrimerias, unas postrimerias tal vez más breves de lo que algunos piensan, aunque resulten más latgas de lo que otros desean. El editorialista de la "tribuna de doctrina" termina su petulante no-ta con una ingenuidad risible. Re-'Francia no es una isla" y que, si algunas de las intenciones del cumplieran. produciria una fuga de capitales

que llevaria al caos, razón por la cual "cabe esperar con seguridad que la revolución preconizada n'auras pas lieu". Pero ¿cuándo una "fuga de capitales" ha evitado una revolución? ¿No suele antes cien provocarla? ¿Pueden llevarse los oligarcas sobre sus hombros «us tierras, sus fábricas, sus barcos y sus demás medios de producción? Como no recordar ante este arse reia del comunismo, porque, en el caso de que éste triunfara, ella 'ancia? Si el socialismo no va a tener más freno que la "fuga de capitales", tengamos la seguridad ce que la revolución aura lien avant longtemps.

¿Servicios públicos?

por J. MEDINA CLAZAR

corriente eléctrica que ocasiona tantas molestias, inconvenientes y ervidas por SEGBA e ITALO, se deben exclusivamente a las companias de electricidad y a la Secretaria de Energia que debiera actuar como ente fiscalizador de este servicio publico Las compa nias por su parte no han reforzado ni siguiera cambiado sus líneas. Siguen con remiendos de los vieconductores enterrados hace vein e años. Permiten que se insdores de aire, nuevas casas deparamentos con bombas, ascensores. de tal manera que al recargar las o queman estas o queman los transformadores. Existen dispoones por las cuales los usuarios miormar a les companias da vez que incorporan nuevos aparates o artefactos. Esto no se cumple. Las companias deben tener padrones o censos de aparatos

y artefactos Tampoco se cumple. La Secretaria de Energia eserce ningún control ni fiscalización sobre los servicios. El usuario curso que le queda es hacer llamar a los bomberos si se queda de un corte de corriente. Y se

En otra epoca los servicios de riscalización y control de mediciores io ejerca la Municipalidad que disponía de una buena organización Los usuarios podian reclamar si los medidores marcaban de más si las instalaciones tenian defectos.

Actualmente carece de estas atribuciones, según nos informan. Sería necesario que la Comuna reimplantara su servicio de fiscalización de las prestaciones que hacen las compañías en defensa del usuario. Que controlen medicores, midan los voltajes, revisen instalaciones por razones de seguridad y economia. Y apliquen

multas a estas otras intocables En cuanto al usuario debera Htigar ante la justicia por los danos y perjuicios que le ocasionaran os cortes y bajas tensiones. No es admisible que se pretenda cubrir con el pretexto de "fuerza mayor" eximente a la dejadez, indiferencia para con el usuario, que debe sufrir las consecuencias de un servicio público deficiente por culpa de las companías y una juez podra amparar los abusos y en este sentido existe una amplia jurisprudencia que ampara al

plosivo más característico de la situación internacional; en ambos casos, el agente provocador tiene un nombre conocido: Estados Unidos. La oligarquia belicista norteamericana es a la vez brutal e hipócrita: simula inocente neutralidad en Medio Oriente al tiempo que soporta, alimenta y dirige los pasos del sionismo agresor; y aparenta desear la paz en Viet Nam siendo que conserva allí su medio millón de soldados. Bastaria que los gobernantes estadounidenses renunciasen a sus interferencias en ambos puntos para que la paz democrática se im-

VIET Nam y Medio Oriente

constituyen el escenario ex-

pusiese en ellos. La presencia de Pompidou en Washington ha permitido dejar al descubierto la complicidad yanqui con los expansionistas de Tel Aviv: la sesión solemne del Congreso en homenaje al jefe del Estado francés se transfor mó en una demostración de hostilidad hacia el mismo. Los halcones norteamericanos desaprobaban a Francia porque esta no se avenía a dar soporte a los halcones sionistas.

Los tuchrers de Israel sienten la precariedad creciente de su condicion; creen empero que a golpes de publicidad aparatosa - generosamente facilitada por las agencias imperialistas podrán revivir una imagen favorable. No hemos visto a los rabinos esforzarse por mostrar el humanismo ejemplar de Franco -el señor que carga sobre sus hombros un millón de cadaveres españoles-, ofrecido al mundo como el protector de los

La aventura belica de los dirigentes del Estado de Israel,

H^A comenzado la "torrefacción aérea" de Laos, Con mayor

intensidad si cabe que la impues-

ta, siempre "en defensa del mun-

desde hace años a Vietnam del

Sur. Poco importa que los laosia-

nos despedazados por la metralla

hayan sido considerados hasta ayer

como "amigos". El tinglado neo-

colonialista se desmorona v hav

que recurrir a medidas extremas

para evitar la catastrofe. Ya no

son unicamente los B-52, cada uno

de ellos cargado con treinta to-

a cientos, los cazas y bombarderos

de los portaaviones. ¡Fuego con-

tra cualquier cosa que se mueva

en las densas selvas tropicales.

los reducidos claros y los escasos

caminos de Lacs! Las mismas

Luang Prabang, la capital real, y Vientiane, la capital adminis-

trativa, están amenazadas, ¡Buen

modo tiene Nixon de poner tér-

mino a la aventura neocolonialista

norteamericana en el Sudeste de

Todo ha de hacerse muy hipo-

critamente. Quienes avanzan so-ore Luang Prabang y Vientiane,

después de haber desbara au a

ias fuerzas, "equipanas y adies-

de un gobierno mediacizado por

Washington, no son los patriotas

del Pathet Lao, sino los norviet-

namitas, esa recalcitrante gente

de Hanoi. Quienes llevan la de-

vastación y la muerte a Laos no son los pilotos norteamericanos

Okinawa y Tallandia o desde una

flota de portaaviones, sino ange-

les vengadores que bajan del cielo

Estados Unidos "no Interviene" en

Laos. Admitir una intervención

asi, violatoria de solemnes acuer-des internacionales y de las pro-

pias leyes norteamericanas, ten-

difa muy serias repercusiones. Pero

hasta cuando podrá ser manteni-

cinismo en el empeño de engañar

a la cpinion pública. Las agencias

noticlesas occidentales se han

puesto de acuerdo para dar la

impresion de que Lacs ha sido in-

vadido por Vietnam del Norte.

La prensa comercial difunde esta

talsa información como si se ajus-

tara en un todo a los hechos. Se

d'ría que, al amparo de la capa-

cidad de o'vido que tierre la opi-

nión pública, se está preparando

del largo conflicto del Sudeste de

Asia. Pero cesta Washington en condiciones de complicarse todavia

En realidad, se han sembrado

tantos vientos que se están re-

cogiendo inmensas tempestades. El

drama de Laos, el país de las "dos capitales" y de los "tres princi-

pes", se remonta, como el de Viet-

nam, a 1954, a los acuerdos de Ginebra que pusieron termino à

la dominación colonial francesa en

Indochina. Surgieron entonces tres

Estados independientes y sobera-

nos, cuya integridad territorial to-

s se comprometieron a respetar:

ampliación e intensificación

da la farsa?

más la vida?

de levantan el vuelo desde Guam,

tradas per los norteamericanos"

do libre" - ¿libre para qué?-

llevada a cabo en consonancia con los intereses petroleros e internacionales del capital financiero norteamericano, comporta inevitablemente la catástrote economica. Las reuniones periódicas de los grandes banqueros judios de todo el mundo en Jerusalén no resuelven las cosas; por el contrario, las exacerban, pues dictan el curso económico antipopular de Israel. "Newsweek", revista filosionista, trata en su edición del 16 de febrero el tema de la vulnerabilidad económico-financiera del Estado de Israel. y muestra que la misma es función del belicismo oficial. Dice la publicación que "económicamente Israel es altamente vulnerable", que sus gastos de guerra crean un estado "casi ruinoso", que la inflación prosigue,



Que anda haciendo?" "Bus cando vecinos, para bañarnos colectivamente". "Qué dice?" 'Si; cuando viene un poco de agua nos bañamos todos juntos para aprovechar"

que circulan rumores acerca de la devaluación de la libra is-

¡BARBAROS!

por Joaquin LAZARTE

raeli, que en la semana precedente el gobierno impuso el control sobre salarios y precios -control que, como en Argentina, es implacable con las remuneraciones y manga ancha con los precios-, que han sido aumentadas las contribuciones para seguridad social, y que las autoridades obligan a los asalariados a comprar los bonos del gobierno. Agrega "Newsweek" que el presupuesto del ejercicio que se inicia el primero de abirl puede ser de 2.800 millones de dólares, o sea, un 17 % más que el del año anterior; los gastos del gobierno insumirán en 1970 el 55 % del producto bruto nacional. La mitad de las erogaciones, dice la revista, se dirige a cosas de la guerra. El déficit comercial del año pasado fue del orden de los 600 millones de dólares; para consuelo de sus connacionales, el ministro de finanzas Pinhas Sapir anuncia que este año dicho déficit puede llegar a los mil millones. Por cierto que el hecho de que las naranjas de Israel desalojen del mercado argentino las naranjas de Corrientes no es bastante para sanear los agujeros financieros de aquel Estado.

La cuestion del Medio Oriente tiene solución, sin embargo; aplicar las resoluciones de las Naciones Unidas, reconocer los derechos estatales de todas las comunidades nacionales de la región, incluso los del Estado de Israel, y resolver positivamente los derechos de los árabes de Palestina. El retiro de las tropas de Israel y su renunciamiento a una política de espacio vital, de amargo sabor nazi, es la solución para todos, y antes que nada para el Estado de Is-

Preguntas inocentes

Vincent Van Gogh

Que de reflexiones sugiere un anoticia reciente! Ocupo poco espacio en los diarios del 27 de febrero. Fechada en

Nueva York, decia que, en una subasta celebrada el día ante-

rior en las galerias Parkebernent, habian sido vendidos dos cuadros de Vincent van Gogh —"Ciprés y arbol florido" y "El trabajador" — por 1.300.000 y 875.600 dólares, respectivamente, Agregaba que el precio máximo anteriormente alcanzado por obras del mismo de la maximo anteriormente alcanzado por obras del mismo de la maximo anteriormente alcanzado por obras del mismo de la maximo anteriormente alcanzado por obras del mismo de la maximo anteriormente alcanzado por obras del mismo de la maximo anteriormente alcanzado por obras del mismo de la maximo anteriormente alcanzado por obras del mismo de la maximo anteriormente alcanzado por obras del mismo de la maximo anteriormente alcanzado por obras del mismo de la maximo anteriormente alcanzado por obras del mismo de la maximo anteriormente alcanzado por obras del mismo de la maximo anteriormente alcanzado por obras del mismo de la maximo anteriormente alcanzado por obras de la maximo anteriormente alcanzado por obras de la maximo anteriormente alcanzado por obras del mismo anteriormente alcanzado por obras de la maximo anteriormente alcanzado por obras de la maximo anteriormente.

obras del mismo artista correspondia al "Retrato de Madame

¡Vincent van Gogh! Nunca conoció la opulencia. Ni siquiera un decoroso pasar. Tuvo que ser ayudado muchas veces por su

hermano Théodore. El genial artista holandés conoció a fondo y compartió las estrecheces y miserias del pueblo. En la cuenca hullera belga del Borinage. En los campos de la Provenza. En los treurier participares Porto.

hullera belga del Borinage. En los campos de la Provenza. En los tugurios parisienses. Pintó por vocación, con pasión rayana a veces en la demencia. Se inspiró siempre en la naturaleza o en la gente que penaba, que daba a la sociedad mucho más de lo que recibia. ¡Qué paisajes! ¡Qué figuras de obreros, campesinos y parias! Se diría que formas y colores estallaban en la atormentada mente receptiva antes de ser proyectados por ei pincel a las telas. Hasta que el artista no pudo más. Hasta que eptó por pegarse un tiro a los treinta y siete años de edad.

optó por pegarse un tiro a los treinta y siete años de edad.

Ahora, marchantes y rastacueros enriquecidos se disputan
sus cuadros. Pujan y pujan. Los precios suben y suben, refle-

jando la enorme acumulación de fortunas que un régimen so-cial injusto permite en nuestros tiempos tecnológicos. ¿No son

un cruel sarca mo esos 875.000 dólares pagados por algún mag-

nate del petroleo, la banca o la industria como precio de "El

trabajador", de la patética figura abrumada por el esfuerzo y la penuria? Reflexionemos. Esos 875.000 dólares representan más

un trabajador con 30.000 pesos de ingre-os mensuales necesita-ría estar trabajando sin pausa durante 850 años. Para decir que "El trabajador" es "suyo", el magnate comprador sólo ha nece-

nates, todo artista pueda realizarse plenamente en condiciones

ambientales dignas. Y entonces, su obra, como perteneciente al acervo cultural humano, no tendrá precio. Será "nuestra", de

todos. Esforcemonos para que este día llegue cuanto antes. ...

300 millones de nuestros pesos. Para llegar a esta suma,

Ha de llegar sin duda el dia en que, desaparecidos los mag-

Ravoux", vendido en Londres, en 1968, por 450.000 dólares

Seria posible ingeniero Marzzoca, que en su calidad de director del INTA dispusiera usted que se entregue al periodismo los seis tomos, ya traducidos al españoi, del informe que sobre el potencial agropecuario de la Argentina fue entregado a la Embajada de Es-iados Unidos? Está bien que la embajada pagó por el "studio" algunos miles de dólares, pero los técnicos que lo produjeron estacan a sueldo del gobierno argentino y corresponde por lo tanto que e' fruto de su trabajo, por el que presuntamente cobraron por partida doble, beneficie por partida doble a los mandantes y a los

citado firmar un cheque.

GUYANA

Finalmente, ¿cómo se llama lo que antes se conocía como Guyana Británica o British Guiana, y des-

Por qué durante tres dias, Claria, La Nación y La Prensa la bautizaron como Guya, y a continua-ción la volvieron a llamar, como antes, Guyana. ¿Es que el sub-desarrollo también afecta a la semántica, o se trata de chistes de las agencias cablegráficas?

SAPAG

No hay que considerar que la designación de Sapag responde a tácticas o acuerdos con Frondizi.

la camiseta de Peron, y con el cuento de que él pertenece al sector de los "Peronistas sin Peron", con lo cual disminuiria las pre-venciones del sector del teniente general Lanusse. Con todo, Sapag contaria con el visto bueno de Saadi, jefe del comando peronista recreto en la Argentina. Como siempre, Perón deja hacer o hace saber que está medio de acuerdo. man la política del "pendulo".

Y ya que se habla de agencias cablegraficas, ¿tiene United Press dos tipos de versiones sobre un mismo hecho, por ejemplo las de la matanza de My Lai o Song Mi? Porque si se toma la versión del vespertino La Razón y se la cote-ja con la de La Prensa, en esta ultima hay siempre un aditamento curiosisimo: la palabra masacre va precedida de dubitativos pre-sunta, posible, probable, étc. Esas dudas nunca aparecen en la ver-sión de La Razón, que también se sirve de UP. ¿Quien agrega por su cuenta la duda? ¿La dirección del diario, algún cablero más pa-pista que el Papa?

SUPERMARKET

El alto jefe militar que sustituyó al Secretario de la Presidencia es acaso el mismo que hasta ayer ejercia el cargo de director en un flamante supermarket? ¿Se-rá entonces, cierto que estas em-Sapag se "corta" solo, utilizando presas van todas a la quiebra,

EL SECUESTRO DEL Dr. AGUSTIN GOIBURU

Con motivo del secuestro en nuestro pais y traslado a la Ciudad de Asunción del Paraguay, en donde se encuentra preso e in-comunicado, el Dr. Agustin Goibu-rú, un grupo de destacadas personalidades argentinas ha emitido la siguiente declaración:

Dada a conocer en Conferencia de Prensa con participación del Dr M. Lopez Astiada, la Sra. M. Vila Viuda de Rosas, el Dr. Jesus Porto y el Dr. Julio Viaggio.

Un hecho insolito que hiere muestra dignidad nacional nos ha movido a dirigirnos al Señor Embajador de la República del Paraguay reclamando la inmediata libertad del doctor AGUSTIN GOIBURU distinguido médico paraguayo radicado en nuestro país desde hace diez años y que fuera secuestrado en el Rio Parana cuando participaba en un concurso de pesca, siendo llevado a tierra paraguaya en donde se encuentra

Creemos que ese acto, inacepta-ple en las relaciones internacionales, vulnera nuestra soberania nacional y no puede ser aceptado en manera alguna. El gobierno argentino cumpliendo sus deberes coa los habitantes del pais, que se encuentran amparados por la Constitución Nacional, debe formular las autoridades de la Nacion hermana el reclamo consiguiente, requiriendo que, en condición de liberado, se le den las garant as necesarias al doctor Goiburu para que regrese inmediatamente a la Argentina, restituyéndose al sene de su familia y a su actividad profesional. En todo ello estan en juege no sólo las leyes nacionales sino también la Declaración Universal ae Derechos Humanos, signada por ambos paises.

reclamamos que esa cuestión se cumpla con urgencia, pidiéndose se sancione a los responsables del desman cometido, en la inteligencia de que su reiteración empaña las relaciones de ambas naciones, cuyos pueblos están esencial y en-

tranablemente hermanados.

24 de febrero de 1970, Dr. Anselmo Lopez Astrada, me-

Sra. M. Vila de Rosas, Vda. del Gral. Carlos J. Rosas; Dr. Jesus E. Porto, ex-Profesor, ex-

Juez y Pte. del Pdo. de Tres Banderas: Dr. Ricardo A. Bassi, ex-Pte. A3. Constitucionales Senadores;

Dr. Carlos Sanchez Viamonte, abo-Leonidas Barletta, escritor perio-

Antonio Scipione, dirigente Union Ferroviaria;

Dr. Roberto Cabiche, abogado, ex-Dtor. N. Abastecimiento; Dr. Julio Viaggio, abogado Dr. Andres Lopez Accetto, abo-

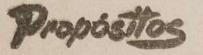
Sres. Antonio Sofia y Jaime Sch-mirgeld, P. Liga Ar. Derechos

del hombre: Dr. Francisco Cholvis, ex-Decano

Facultad Ciencias Econômicas; Horaclo Gualdieri, pastor protesirma Cairoli, escritora;

Susana Moles, escritora; Dra Laura Rabey, abogada; Isaina de Weiss, abogada; Jaime Fusch, economista

Dra. Georgina Bint, abogada; Pr. Gregorio Berman, psiquiatra; Acción Síndical Argentina; Unión de Mujeres Argentinas. Siguen las firmas...



Correspondencia administrativa

Magin S. Marquez Casilla de Correo 2269 Correo Central

gas de Washington, deseosos de llenar el hueco que Francia dejaba en el Sudeste de Asia. En el "reino de Laos", estas intrigas asumieron formas muy peculiares, tan peculiares como el propio pais, un país pacífico, de religión budista, khmer y tai. Y también un pais cubierto en gran parte por selvas intransitables, albergues de elefantes, serpientes, insectos gigantes las más diversas alimañas. La en su margen

vida laosiana se concentra princiestán Luang Prabang y Vientianey en unos pocos llanos, como el de los Jarros, actualmente en ma-Lao. Fue el Pathet Lao la fuerza laosiana que lucho junto al Vietminh vietnamita centra la domi-Las intrigas de Washington desembocaron en una larga y compli-cada guerra civil. Este conflicto, ya con el rey Savang Vathana en

Luang Prabang, termino en 1961 por el acuerdo de Zurich entre los "tres principes"; el derechista Bum Um, el "neutralista" Souvana Phuma y el izquierdista Souphand Vong, jefe del Pathet Lao. Un ano después, por gestiones de Moscá y Londres, copresidentes de la conferencia de Ginebra de 1954, las grandes potencias, con inclusión de Estados Unidos, llegaron a un acuerdo basado en el reconocimiento de la independencia, la neutralidad y la integridad territorial de Laos. En Vientiane, se forme un gabinete tripartite, con la participación de las tres fracciones laosianas. Parecía todo so-

Washington, sin embargo, continuo intrigando. Queria dominar Vientiane. Necesitaba un Laos adicto, de modo que la interven-ción en Vietnam tuviera el flanco izquierdo protegido. La CIA actuo a más y mejor. Recurrió inclusive los asesinatos, como el de Quinim Pholsena, un ministro "neutralista" que tomaba demasiado en serio pacto entre las tres facciones Se consiguió que Souvana Phuma el jete del gobierno, cediera a las exigencias norteamericanas. Los representantes del Pathet Lao, sin ninguna garantia para sus vidas tuvieron que retirarse de Vientiane v refugiarse entre los suvos, duenos, desde la lucha patriòtica contra la dominación francesa, de las zonas orientales y septentrionales

en seguida comenzaron las intridel país, donde contaban con fronteras amigas. La guerra civil se Desde entonces y especialmente desde que, en 1964, Washington inició su brutal "guerra local"

Vietnam, la intervención norteamericana en Laos se hizo, aunque nunca fue reconocida, cada vez mas descarada. Souvana Phuma terminó por ser tan titere como lo es Nguyen Van Thieu en Saigon. Con el pretexto de que la inventada "ruta de Ho Chi Minh" teamericana bambardeaba sin tregua las zonas lacsianas dominadas por el Pathet Lao. Vientiane se "asesores" militares y material de guerra de Estados Unidos. Se organizaron los aeropuertos de Xien Zhuang y Muong Soui como bases de operaciones militares. Se recluto carne de canon entre las tribus del interior. Souvana Phuma, encuadrado por oficiales norteamericanos, pasaba revista a flamantes unidades de combate provistas de equipos muy modernos. ¿Los acuerdos de 1962 sobre Laos? ¿Importaban más que los de 1954 sobre Indochina?

Todo este tinglado neocolonialista se ha venido con la fulminante ofensiva del Pathet Lao surgido de las selvas laosianas como una fuerza arrolladora. La misma Tailandia, tan sumisa a los dic-tados de Washington, tan comprometida en la guerra de Vietnam tan minada por el odio que inspira la presencia norteamericana en su suelo, teme por su suerte Los gobernantes de Bangkok tienen cada vez más la impresión de que han apostado a un caballo erdedor. Miran con angustia a Washington, como preguntando: "¿Que pensáis hacer?"

Lo que Washington no piensa hacer, sino está haciendo, lo tenemos a la vista. Está volcando todo su poderio aéreo sobre Laos Está sometiendo a Lacs al mismo martirio a que ha sometido a Vietnam del Sur desde hace aftes Miles y miles de toneladas de bombas! ¡Hay que matar las ideas! Hay que matar el patriotismo! Hay que matar a cuantos se oponaunque sean pueblos enteros! Lo exige "la defensa del mundo li-¡Bárbaros! ¡Cien veces bár-

Entretanto, un despacho de Saigon nos dice que un tribunal militar ha condenado a muerte a Huynh Van Tu y a veinte años de prisión a Ngoc Hehau, ambos miembros de la Asamblea Nacioral, formada como se sabe, mediante una de las tantas farsas electorales organizadas por los norteamericanos en Vietnam del Sur ¿El delito de estos personajes? Hablar de paz. no estar conformes con la politica que sigue el tirano Nguyen Van Thieu, maximo titere de Washingtos. La "defensa del mundo libre" exige estos castigos. Como exige nuevas matanzas de mujeres y niños. ¡Bárbaros! ¡Mil veces bár-

Vietnam, Laos y Camboya. Pero Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

LIQUIDACION DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

I. Se ha dictado la llamada Ley Nº 18.591, por la cual el Poder Ejecutivo se autoriza a si misme, a "cancelar las deudas que al 31 de diciembre de 1969 mantenga con el Banco Central de la República Argentina". Y en forma especial: a) Las Letras de Tesorería del 0.75 adquiridas en ejercicio de la autorización previsto por el art. 49 de la Carta Organica; b) Los "adelantos transitorios" obtenidos mediante la aplicación del art. 27 de la misma Carta; c) Deuda de la ex-Empresa de Transportes de Buenos Aires; d) Intereses de las Letras de Tesorería y e) Intereses de los llamados "adelantos transitorios", que son en realidad definitivos, pues nunca se reintegraran, y ahora mucho menos.

A cambio de eso, el Banco Central recibira un Bono. A tal fin se autoriza la emisión de un "Bono consolidado del Tesoro Nacional 1970", de hasta cinco mil millones, con el 0,70 % de interes anual pagadero semestralmente y el 0.05 % de amortización anual acumulativa. Bono que se emitirá a nombre del Banco Central y será "intransferible", debiendo el Banco recibirlo en cancelación de deuda y así hacerlo figurar en el

II. Conviene consignar qué montos adeuda el Gobierno al Banco Central, por los rubros que ahera se cancelaran, con un papel mas de los que emite el P. E.

Segun el Balance al 31 de diciembre de 1969, dentro del Rubro "Otras Obligaciones del Gobier-no Nacional" que asciende a 564.854.328.174, aparecen: a) Bonos consolidados del Tesoro Na-cional 26.157,637,545; b) Adelantos Transitorios 193.730.072.785; c) Valores públicos 249.139.059.614; Bono de Saneamiento Bancario 28.406.296.923 y e) diferencias cambios 67.421.261.308. Este monto se reducirá en 5.000 millones o 500 mil millônes (pesos moneda na-cional), mediante el Bono que se

III. Tomando en cuenta el Balance del Banco al 31/12/69, ¿cuál y más papeles.

por el Dr. Ricardo F. MOLINAS

el propio Banco en su Balance al 31/12/69; a) Circulación moneta-ria 775.765.378.710; b) Depósitos

de terceros (Estado y Bancos) 30.175.542.216; e) Fondo Moneta-rio Internacional (por divisas ne-

gociadas y que están solamente en

Banco Internacional de Recons-

trucción y Fomento — Cuenta "A" — 550.000.000; e) Saldo a favor de corresponsales en el exterior

1.074.411.175 y f) Otras obliga-ciones en moneda extranjera

El examen de las cifras del Ac-tivo y Pasivo, revela la real situa-ción del Banco Central. Salvo el

rubro "oro y divisas" que se debe en parte, pues hay prestamos reembolsables que devengan inte-

reses, y la cuenta de "Bancos del país" todo lo demás son deudas

del Estado. Es decir, un Activo imposible de realizar, y que con operaciones como las que se acaba de disponer, cada día se aleja más

dicha posibilidad. El Pasivo en

V. El Banco Central de la Re-

pública Argentina en su estado ac-tual, que se agrava dia a día, no

tiene otra función que facilitar di-

nero a las areas siempre exhaustas de la Tesoreria y fuera de ello no puede cumplir ninguna de las

otras especificadas en su Carta

sas" que en parte se deben y los depósitos de Bancos, no tiene otro Activo que las deudas del Estado

por pagos que ha hecho por su cuenta, por la recepción obligada ce títulos (al no existir el Merca-

do de Valores), o dinero extraido por los arts. 27 y 49 de la Carta

Orgánica, con más un Bono de

entregado para enjugar el déficit de las negociaciones del IAPL a

1955. Nada del Activo es exigible

de inmediato y menos con los

Bonos y títulos que se le están co-

42.440.642.073

deposito y sobre cuyo monto debe pagarse intereses) 1.225.795.533; d)

es el activo? a) oro, divisas y colocaciones en divisas y otros ac-tivos en moneda extranjera 133.374.663.000; b) Aportes a Organismos Internacionales, que se ban hecho por cuenta del Gobierno y que éste debe reembolsar 55.806.800.745; c) otras obligaciones del Gobierno Nacional, y a que nos hemos referido 564.854.328.174; d) Bancos del pais por redescuentos, adelantos, valores hipotecarios e industriales 176.097.386.222 y e) biliarios 333.142.452.

Por consiguiente, basta leer es-



"¡Qué buena idea han tenido el Ministerio de Economia y el Centro de Almaceneros al ofrecerse a vender a precios jus-"Si; solamente aumentarán el precio de la propaganda para avisar que venden barato".

tas cifras y los rubros del Balance al 31/12/69, para establecer que salvo el de "Oro y Divisas" y los "Depósitos de Bancos", el resto del Activo son deudas del Estado, que lejos de cobrarse o disminuirse, se van cambiando por papeles

iccando dia a dia. El Pasivo todo

Si el Banco Central de la República Argentina se aplicara a si mismo, las normas y procedimien-tos que utiliza con las demas insque tendria que haber cerrado sus puertas y decretado su propia quiebra o al menos, la liquidación de sus actividades.

VI. Este precedente de la lla-mada Ley 18.591 es muy peligroso. Con otro Bono como este, que re-citua el 0.70 % de interés anual, con los Institutos de Previsión Social, con lo cual el problema de las Jubilaciones y pensiones se agravaria considerablemente. Seguramente se aplicará este siste-ma, pues han empezado a apare-ter declaraciones o trascendidos de funcionarios de funcionarios estatales, en el sentido de que el Estado nada adeuda a las Cajas, pues piensa pagarle con este papel u otro se-

Ya algo se hizo, cuando se le sacaron a las Cajas los Titulos de el 6 % de interés anual, por otros Títulos sin inteseses, con lo que ron 6.000 millones de pesos de in-tereses anuales que engrosaban a

sus areas.

VII ¿Qué dirian los Bancos y los acreedores particulares, si los deudores resolvieran por si y ante deudores resolvieran por si y ante deudos, mediante a entrega de un Bono Consolidado a pagar en veinte años y con el interes del 0,70 % anual? ¿Se podrán pagar los impuestos

asas y retribuciones de servicios del Estado, con bonos que emitan los propios interesados?

Eso es lo que ha hecho el Es-tado mediante la llamada Ley 18.591 y es necesario que se conoz-ca, por las consecuencias y reper-cusiones que tendrá en el desen-volvimiento futuro del Banco Central de la República Argentina que reiteramos ha sido colocado en situación estal da insolvencia

LA AGITACION UNIVERSITARIA EN CORDOBA

por Atilio E. TORRASSA

La ciudad de Córdoba ha sido escenario, en el mes de febrero. ce varios importantes acontec mientos en el orden educativo. El mas notorio, desde luego, la lucha de los universitarios contra las me ndas limitacionistas, en forma de examenes, que van reduciendo, al. como en todo el país, el ingreso en las distintas facultades, en conaste con las facilidades de toda orden, para los pudientes, que ofrecen las universidades privadas, sec arizantes las mas, y de un nive. nferior. Los otros acaecimiento. nan sido el Congreso de la Confederación General de Educadores CGERA), que aunque no fue de codo el país, reunió un conjunto de fuertes entidades. Y casi simuianeamente prosiguieron los tracajos de la Comision Organizadora provincial de un Congreso Nacional de Educación a que han sidonvocadas todas las entidades, do entes y no docentes, vinculada ai progreso de la cultura pública plazo, hasta el 18 de abril, para constituir la comisión definitiva con todas las instituciones que manifiesten su adhesión (que ecepta en avenida Olmos 361, 19 b Cordoba, local de la Unión de Educadores de esa provincia), y realizar hasta entonces un programa difusor de sus fines, de los cuales e primere es establecer las bases de una futura ley organica de toda a educación, con la cual opone una politica popular y progresis: a los planes regresivos del gobier

con motivo de eses trabajos, he vivido la honda conmoción provocada por la politica regresiva de rector de la Universidad, ingenier Rogelio Nores Martinez -de triste recuerdo como interventor de la provincia— y la poca seriedad d las deficientes pruebas de ingresc en forma de tests, escogidas par

alimidas en calucación psicolos y psiquiatria, la sea para determ nar los conocimientos aptitudes el grado de desarrollo de los es colares, o para explotar el psiqui no y el tipo de personalidad, o pa dad de una persona y el caracte de sus perturbaciones Por lo co mun se emplean "baterias de tests por personal especializado. De esos campos se ha extendido a otros especialmente el socia, y puede afirmarse que no existe hoy sec or científico donde no se aplique esta técnica de interrogación directa o de cuestionario escrito en forma individual o colectiva.

MAL USO DE LOS TESTS

No esta en cuestion en este cas. er de los escogidos y el comercia su uso, de tal suerte que quie nes dispusieron de recursos pa. tas correctas, tuvieron una liega oma ventaja Esto último es l enunciado por la Comision Coor ias, la que na exhibido antes de as pruebas las series impresas o.

adas, en el mas absoluto secreta pues el asunto está entregado a la justicia. Pero si hemos de expredespués de conocer 45 de las 90 preguntas formuladas en el ingreso a medicina, que los tests adop-ados son deficientes, no superar os procedimientos hasta ahora em leados y deben darse a publiciad totalmente junto con sus funamentos y el nombre de los autoes, para su enjuiciamiento obje amente nuestra opinión sobre la nitad del contenido de una prueba partimos de este supuesto: apruebas debian indagar las condi ones de madurez del aspirante y

ERRORES GARRAFALES

Pues bien: ai uno ni otro objevo cumplen las que fueron adopadas. En vez de investigar el gra de madurez, son simplemente piología, eretenden interrogas en-pre los conceptos básicos, pero nezcian cuestiones muy elementaiente fundamentales. Todo esc necesitaba 45 preguntas que

ta exacta entre otras cuatro equivocadas. No se puede apreciar, de ese modo, como razona el aspirante, y si la respuesta fue de puro palpito Tampoco se ve como expresa su pensamiento, el orden y la claridad del mismo, y la aptitud para traducirio con palabras adeuadas. Siendo un test de conolimientos, nada permite vislumorar sobre el acierto en escoger ina carrera determinada. No hav exploración de la personalidad, para orientar cabalmente al aspirance, cosa esencial, sobre todo en nuestro pais, donde en los dos prineros años hay un abandono del 50%, y en total de la carrira del 10%. La mayoría ingresa, pues sia

laber hecho una eleccion acertada las dificultades imprevistas y os actores economicos se encargan le este desastre En los paises donte se hace psintecmia y orientación profesional llegase como en Rusia, u 97% de egresados. Para eso es nenester articular los ciclos y dear desde abajo esta exploración ie la personalidad que ayuda a onocerse a si mismo y evitar el desajuste y adenación social Nada ie esto se tuvo en cuenta Para as autoridades de Córdoba pese a oda la alharaca cientifica acerca le los tests, ha predominado una ola preocupación, como bien se-halaron los estudiantes la prensa ocal y muchos profesores consrientes de su misión: reducir el ingreso y, por medios ilícitos, naer aun más clasista y regresiva a institución superior que fue cu-la de la Reforma

estando la mayoría de su Mesa Directiva en Cordoba, el MOVI-MIENTO DE DEFENSA DE LA ESCUELA PUBLICA emitic este

TOTAL REGRESION

El Movimiento de Defensa de a Escuela Pública constituído por agrenhaciones docentes sociedades cooperadoras de escuelas primarias nbliotecas populares sociedades de omento etc. de Capital Federal Gran Buenos Aires, expresa su idhesion a la Comision Coordinadora de Agrupaciones Universita-das, en su lucha poi una univer-idad realmente del pueblo, sin ilmitaciones ni privilegios Y lo hace después de haber denunciado año ia pública en todos sus niveles, 3 la privatización creciente de este servicio, lo que no sélo convierte sector privado, comercial o secmil millones anuales en subsidi sólo del orden nacional, más otro tanto en aportes de las provincias, pal y Casinos, donaciones de merras

asimismo, y le reitera en la pre-sente declaración, que con este go. pierne se ha agudizado el proceso destrucción de la escuela pudica nacional, para servir los peo-es intereses internos y externos. Ast, en el orden primario que es asico, no obstante existir un miión y medio de argentinos mayo-0 % de núestros niños, entre 6 y 4 años, que deserta de las escueas en los primeros grados, se han lausurado, entre 1966 y 1969, tres mil 231 escuelas y centros de alfa. cetización nacionales, contrastando on el esfuerzo provincial y muniipal, a perar del agobio econó-

entral es las ramas tradicionales menos recesarias para nuestro desarrollo. n establecimientos en su mayoria privados, no gratuitos, subvenciolados generosamente, con estancaniento o retroceso en las ramas es. Y en la Universidad, se na celerado la reducción de los insriptos en establecimientos nacionales con toda clase de medidas imitacionistas, y promovido el inremento, a favor de liberalidades que conspiran contra la calidad de la enseñanza y el futuro del país. ne las universidades privadas, que ahora van a reducir subsidios, para ompetir mas con las que sostiene a Nación. Asi de 1966 a 1969, las universidades macionales inscribieron 2.001 alumnos menos, pese al de 204.922 en 1966 a 202.921 en 1969: y las privadas aumentaron 17.642 alumnos, ascendiendo de 14.491 a 32.133, o sea un aumento

de más del 100 por ciento.

Ante estos hechos, el MOVI-MIENTO DE DEFENSA DE LA ESCUELA PUBLICA invita a formar agrupaciones similares en todo pais, y a concertar, mediante un congreso nacional, una acción conjunta y permanente en defensa de la enseñamza del pueblo, gra-tuita y sin discriminaciones en todos sus niveles, y por la limitación y contralor efectivo de la ensehanza privada, que debe estar al servicio de la Nación, y marchar de acuerdo con las directivas nacionales de una Argentina libre y democrática". Firman: Atilio E. Torrassa, presidente; Antonio Cantor, secretario de relaciones,

Los médicos

Hay una grave contradicción entre lo que pide la secretaria de Salud Pública y el respeto que las autoridades tienen por los profesionales de esa ciencia y por la gente que requiere su aten-

Se ha dicho recientemente que la actual administración pública que busca brindarle al hombre "los medios para su cabal realización en un régimen basado fundamentalmente en el respeto de la dignidad humana",

Desgraciadamente esta expresión de un alto oficial del Ejército, es sólo una ansiada figura. En el caso de los médicos argen-tinos no se cumple. Obligados a ser fieles a su juramento hipocrático, contra toda clase de humillaciones, arbitrariedades y escaso salario, ahora se los persigue y denigra, a cubierto de una ley 17.401, que no honra al pais ciertamente, sobre todo porque es copia de una ley yanki derogada.

Esta lev sirvió para dejar cesante al Dr. Moisés Polak, que

iuego fue repuesto. ¿Podra este experto manifestarse en el laboratorio con el mismo entusiasmo y dedicación que la habían he-

Otros médicos de brillante actuación como Dr. Arnoldo EPELBAUM (jefe de clinica médica del Hospital Alvear); el cirujano cancerólogo de fama mundial. Dr. Jorge VIAGGIO: los Dres. Manuel BELLODI, Cesar ALMADA, CASTIERA, CRUSCA, ROGER FALCO, MINYERSKI de KOLOTNI, SOLOMONFE, CAINO, SANTICH y ahora último, el gastroenterólogo, segundo jego. del Hospital Rawson Carlos ABOLSKY v el pediatra Dr. Anatole

Lo más grave del caso es que esta agresión que alcanza a to-do médico consciente se efectúa mientras Salud Pública, a duras penas contiene las epidemias de polio, de tifus y avisa que llega

Carta abierta a la opinión pública

PENDE sobre mi la amenaza de quedar cesante en el cargo de médico que desempeño desde hace más de veinte años en el Hospital P. Piñeiro. La causa reside en motivos ajenos a mi desempeño en el Servicio de Pediatría: la SIDE (Secretaria de Informaciones del Estado), basándose en la ley 17.401, me ha calificado de comunista. Tal calificación implica automáticamente la suspensión "para desempeñar cargos, funciones o empleos del Estado en jurisdicción nacional, provincial y municipal o en los orgamismos o entidades autárouleas autónomas o descentralizadas".

Significa también que se pretenderá impedirme detentar cargo de consejero de la Federación médica, para el que me eligieron mis colegas municipales, pues la misma ley prohibe "desempeñar representaciones o cargos directivos en asociaciones profesionales de empleadores o trabajadores". Se intenta condenarme a la muerte civil en un pais donde veintidos millones de habitantes son pasibles de correr la misma suerte si contradicen con su pen-samiento la política oficial. ¡Hasta esos extremos puede llegar el odio

ley se están aplicando con más frecuencia entre los médicos que en otros sectores de universitarios y la resolución que me atañe surge a pocos días del paro unanime del veintitrés de enero que marca un hito en la lucha de los médicos de todo el país en protesta por las acciones sanitarias del gobierno. Queda así demostrado que uno de los principales objetivos de esa lev es dotar al Estado de un instrumento intimidatorio de discriminación y cárcel para todos aquellos que, haciéndose eco de las justas reivindicaciones sociales o gremiales, en cualquier ambito de la ciudadanía, aparecen como defensores activos de las mismas.

Yo ejerzo mi profesion de médico municipal amparado por derechos taxativamente establecidos en la Constitución Nacional: art 16: "Todos los habitantes... son admisibles en los empleos sin otra

Medica de la Capital amparado por el art. 14 bis, que establece: Los representantes gremiales go zarán de las garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión sindical v las relacionadas con la estabilidad en su empleo.

las sanciones de la ley 17.401 pues la Ley Suprema de la Nación establece: 'Ningun habitante puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni juzgado por comisiones

Por si los derechos establecidos por la Constitución no bastaran considero necesario recordar que mi cargo municipal obtenido por concurso está amparado por la ordenanza de Carrera Médica Hospitalaria que protege contra la discriminación racial politica o religiosa, asegurando la estabilidad con la sustanciación del sumario administrativo previo a la apli-

Empero la violación reiterada de estos derechos por los gobiernos de fuerza, que periódicamente detentan el poder, hizo que los propios médicos crearan la doctrina juridico-gremial que en lo internacional y lo nacional se basa en la Declaración Universal de los Derechos Humanos que en su art. 19 establece: "Todo individuo tiene Derecho a la libertad de opimión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir información y opiniones y el de difundirlas sin limitación de fronteras". Así el Estatuto de la Confederación Médica de la República Argentina en su art. 49 inciso K la obliga a "asumir o colaborar en la defensa de cualquier profesional médico sus intereses profesionales, morales o materiales sin razón legal...

Esta doctrina avalada en distintos Congresos Médico-Gremiales americanos y nacionales se ve confirmada en la Carta Médica de Buenos Aires (1959) que obliga a toda Asociación Gremial Médica "Luchar por mantener los Derechos individuales y humanos... La violación de estos derechos será motivo de protesta por parte del gremio médico hasta observar su completo restablecimiento". Con lo que quedan abonados suficientes fundamentos para que las cirecciones gremiales asuman, activa y urgentemente, la seria responsabilidad que les cabe en estos momentos dramáticos de la vida institucional argentina, en que tantos derechos constitucionales

son conculcados Estas y muchas más son las razones que fijan mi defensa Empero los objetivos a que apunta

mencionados exceden los alcances individuales de las sanciones. El término "comunista" schala el camino de la antidemocracia para dividir v aislar a los que se destacan por asumir posiciones de prin-

No se busca simplemente mi cesantía por "comunista". La razon fundamental no está en la causa-

Los veinte años de vida hospitalaria me enseñaron que las enfermedades no solo son el efecto de la interacción entre el germen y el individuo enfermo, sino tam bién, el resultado de las condiciones sociales que en última inscaracteres clinicos, su desarrollo difusión en la población. Hasta los medios terapeuticos, que están ciencias v de las técnicas, estare condicionados en su aplicación y sus alcances a los factores socio

La progresiva comprension de factores sociales, como la vivienda miento y la pululación de insectos tan influventes en la enfermedaci de Chagas, la falta de agua purificada, que imposibilita la higiene personal y de los alimentos: la alimentación carente de principios alimenticios fundamentales; el trabajo de la madre que dela encerrados en su vivienda de chapa y carton a sus niños durante diez horas diarias para poder proporcionarles el sustento; las eternas "villas de emergencia", focos constantes de enfermedades médicas y sociales, fueron formando mi personalidad médica y humana

Mis colegas del hospital, mis enfermos públicos y privados sa-ben también de mis preocupanuestra organización asistencial, denunciando la falsa opción que significan los "Hospitales arance-lados de la Comunidad", precedidos del cierre de servicios, la disminución del número de camas,

Cómo callar los resultados grala agresión a la Carrera Médica. derivados de la privatización de las farmacias hospitalarias, la carencia casi constante de cunas para recién nacidos enfermos y prematuros, la falta de instrumental, de ropa y compresas esterilizadas para la atención del enrienta, producto de una política de desprestigio del hospital pú-

Quienes me conocen saben en fin, de mis proposiciones por mesalas de reposo y comedores para el personal de guarderías para sus nes por transformar los hospitaies en Centro de Salud, trabajando con programas en el seno de la población de su área, con presupuestos financieros por el erario público, no por el dinero que se e exige al paciente cuando más

Estos son mis dentos, no la filosolia que pueda sustentar. Y es esta solapada intención de la po-17.401, que permite aseguar que seran alcanzados por ella todos los que se decidan a lachar por dependientemente de la filosofia que profesen.

No quisiera terminar sin deja de recordar que en la Argentin se destila dia a dia un clima de división, persecución temore mediante la "Caza de Brutas" nos pintaron la puerta de nuestro hogar con un mancha roja como señal infaminte; lvego el llamado anonimo, ma tarde un ingenuo empleado polical vendra a ratificar nuestro doptellio, hos la seguridad del Estad y seremos sometidos a disposició del Poder Ejecutivo. Así l'entampte se pernte se perlantes, gre mialista e institucio es preten diendo minar la mon tros hogares y los plares demo cráticos de la nacionidad

Desdo estas lineas acudo a la opinion de los hombres de ciencia, a mis colegas, al ensible per sonal auxiliar de m hospital a mis pacientes y vecios para que se pronuncien en nonbre de los más elementales principios de con-

ferencias de opinions unan sus esfuerzos para que en muestra esfuerzos para que querida Patria term emos defitales que nos aquejan, terminemos con las per secuciones oprobiosal no permitiendo que nos dividos, luchando firmemente por la todo el aparato monado para re-primir las expresions reivindicatorias de la volunta popular.

Seguro estoy que encontraré el eco que la gravedad de los hechos

Comunicado de la Asociación Profesionales del Hospital Piñero

La aplicación de la ley 17.401, ajena por completo a nuestro tradicional sensibilidad democrática, culificando a un colega de este Hospital, plantea a esta Asociación el imperativo de dirigirse a los colegas, a los dirigentes médico gremiales y a la opunion

Dicha ley que indaga las motivaciones ideológicas de los ciudadanos inhabilita por su art. 2º para ejercer cargos públicos y representatividad gremial. Denunciada por su caracter antijurídico y anticonstitucional por la mayor parte de los colegios de abogados en oportunidad de su promutgación, violenta nor mas constitucionales y legales de aplicación específica al trabaje de los profesionales médicos: es atentatoria de los arts. 14, 14 bis. 16, 18 y otros de la Constitución Nacional, de la Ley 14.459 de estabilidad médica, de la Ley 12.262 y de la Ordenanza 14.291 de Carrera Médica Municipal

Los alcances de la ley cuestionada provocaron la cesantde un médico del Hospital Alvear, más tarde a otros del Hospi tal Rawson. En cada oportunidad hubo declaraciones de refir mación principista de las entidades médico gremiales en detensa de los colegas sancionados. Ahora el afectado es el Doctor Anato le N. Amenta de este Hospital

Vemos así que una vez desatado el mecanismo, se acelera en su aplicación y podemos sostener que hoy no hay colega que nueda sentirse seguro en su actividad hospitalaria

La Carrera Médica testonada por la falta de llamado a concurso para integrar los planteles, con interinatos prolongados que hacen llegar al 50 % los servicios sin Jefes titulares; flanqueada por contratos con bajas remuneraciones para cargos con función asistencial encuentra en la ley 17.401 el instrumento concreto para su violación

La Asociación de Profesionales del Hospital Piñero considera llegado el momento de asumbr actitudes concretas que provoquen la suspensión de dicha ley en su aplicación al trabajo médico. Por tal motivo se dirige en este comunicado a las Asociaciones de los demás hospitales solicitando se pronuncien nuevamente, con firmeza, por el repudio a la ley y la solidaridad con los sancionados.

Por nuestra parte apoyamos la posición de la Asociación de Médicos Municipales y comprometemos nuestro apoyo a toda medida que evite nuevas cesantias y reincorpore a los colegas

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar esta ley, arrasando



por Pop HAPPENING

Si tendremos vocación de grandeza que en cualquier país del mundo suele haber derrumbes de casas: pero por vejez de los materiales: nuestros derrumbes, en cambio son de palacios recién construidos. Y no de un sólo piso, sino de todos los que se com-pone el edificio, aunque se trate de catorce, con su piscina de natación en el techo

Y en seguida todos los edificios de diez o más pisos que se levan_ taron en los últimos años empezaron a hamemoria activa, al paso de cuelquier vecipio temblaban solo los cristales. Después las viguetas. Mās tarde temblaron y se rajaron las paredes. Selejano sismo. ¿Qué

otra cosa puede ser? ¿No somos el país más adelantado -salvo en fútbol- de latinoamerica? ¿Acaso desde que hemos abandonado por costosa la estructura de hierro, no tenemos columnas de cemente tan o más fuertes que las de acero? ¿Acaso utilizamos escombros en la mezcla? ¿O le damos agua sin tasa con manguera para llenar el encofrado de madera que es mas barato que el de chapa? Por otra parte, pensando sólo en la grandeza del país, todo lo hacemos en tiempo record. Es un sistema fantástico. Se termina una planta y se cobran cuotas a los adquirentes, se pagan cuotas a los cementistas, y se empieza el piso siguiente. Asi, piso por piso, hasta ter

minar en tiempo record. El déficit de viviendas se eliminara definitivamente. Los edificios se terminarán tan rápido que nun-ca darán tiempo a inspeccionarlos. Cada vez se harán más altos y en menos terreno. Se tendrá el cuidado de achicar cada vez más las habitaciones Dormitorios de 1,70 por 1,80. Comedores de 2,20 por 1,80. Setenta mil pesos viejos el metro cubierto de construcción, 12 por ciento de interés. Todo en "algún pecuotas y queño anticipo". Y si el edificio se derrumba, nadie tendra la culpa y los compradores no recibirán un peso de lo que invirtieron. Pero tendrán la satisfacción de haber contribuído a ordenar el país en tiem-

LA PANTALLITA **CORRUPTORA**

de los programas de cierto cana; se deba al proceso judicial que sufren dos de sus principales directores, porque en los otros, que están libres de esa deprimente molestia, las cosas no andan mejor. Pero todos creian que repi-tiendo hasta el cansancio las películas y pasando cintas de Marrone y Sandrini podian mantenerse y lo cierto es que el "verano pasó, la tanda de criaturas amaes tradas para que exciten el paladar los que comen con mayonesa después toman bicarbonato, de que toman vino patero según traron jugo a la manzana, los avisadores brillan por su ausencia. Para colmo ima agencia que consiguió que un medico de niños blicidad, vió suspendido su pro-ducto no tóxico porque tenía e aval del pediatra, que no es quimico, pero no el de la oficina química nacional. Pero si la teavisos, con sus hermosas criaturitas explotadas por los padres y traumatizadas en su angelical psicologia por su aparición estelar en

mocencia, bikinis, miradas que matan y pulpitas, artisticamente es un desastre y no alcanza el nivel de un tabladito de cabaret. A ex-cepción de las documentales, los



A los canales de televisión, se los llamará con mayor propiedad: Repetidoras, porque todo en ellos es repetido, desde las películas a los avisos.

FINANCIACIONES

por José María ARAGONE

N la noche del 26 de febrero último, fue promulgada por el funcionario que se halla al frente de la cartera de Bienestar Social, la sanción de la Ley 18610, que crea Instituto Nacional de Obras Sociales. Antes de su aprobación, los aspectos de la nueva ley fueron objeto de sendas observaciones efectuadas por Empresarios v Sindicalistas. Como era de esperar que ocurriese en una "democracia" desarrollada y respetada como la nuestra, en la mesa de los "consensus" faltó quien representase la voz y pensamiento genuinos de nuestro pueblo traba-

Al dar a conocer el texto completo de la ley 18610, el Dr. Consigli, significó que en la actualilas Instituciones de Obras Sociales, tanto estatales como sindicales, presentan una situación deficitaria, con recursos relativamente escasos, por aportes insuficientes. Sorprendido por las curiosas declaraciones del Sr. Consiigli, en lo que respecta a situación deficitaria, recursos escasos y aportes insuficientes, para el desarrollo de los servicios sociales de los sindicatos, me limito a recoger las manifestaciones -que vienen al caso- de dos ciudadanos enfermos. dejando al lector que haga su propio razonamiento.

19) Hace 18 años que trabajo pos de financiación

en un establecimiento comercial. me dice la señora Emma P. de A., percibiendo un sueldo mensual de msn. 49.000.00, de los que se me retiene contra mi voluntad, m\$n. 1.447.00, que van a integrar los fondos asistenciales del Instituto Médico Mercantil Argentino, filial de la Federación Empleados de Comercio. Hace 3 meses debí operarme de la matriz, y entre internación, radiografías, análisis, operación, medicamentos, transfusión y visitas médicas, gasté más de 65.000.00 pesos m\$n., debiendo suspender posteriormente la atención médica y todo tratamiento postoperatorio, por falta de medios. ahora debo afrontar los consiguientes e inevitables riesgos.

2º) Hace 25 años que trabato en una oficina pública, me dice el señor Paulino G., y estoy afiliado a un Centro asistencial particular, abonando por cuota mensuaj como socio activo, m\$n. 900.00. Hace 2 meses debi operarme de la próstata y todo mi gasto consistió en abonar al anestesista. Como usted notará, internación, operación, análisis, radiografías, medicación, transfusiones, atención médica, etc., todo va incluído en la cuota mensual del socio.

Como se puede apreciar, las obras sociales estatales, sindicales y particulares, tiene diferentes ti-

HONORINO LAUREANO SUAREZ

Hace 39 años que don Honorino, gallego, aporta su esfuerzo al de todos los que producen en el país. Ahora, el juez Aguirre lo quiere echar porque leía cosas prohibidas y todas las sociedades gallegas, las de cualquier nacionalidad y los argentinos todos, concientes de ser argentinos, gritan: No; de Argenina no se echa a ningún hombre de trabajo por sus lecturas. Eso no es de Argentina. Don Honorino... ¡qué vergüenza para nosotros!

MENSAJE DEL GENERAL LAZARO CARDENAS A LA JUVENTUD MEXICANA

Heredera del movimiento de in dependencia que iniciaron los próceres Miguel Hidalgo y Costilla José María Morelos y Pavón, consumada por el invicto general Vicente Guerrero; heredera también de la Reforma y la guerra contra la intervención extranjera que simboliza el Benemérito Benito Juárez, la Revolución Mexicana recogió las ideas republicanas y de libertad e independencia, ampliando los horizontes patrios en la democracia que propugnó el presidente mártir Francisco I. Madero y en los pronunciamientos sociales de ameritados elementos revolucionarios.

El pueblo mexicano en armas lucha contra la tirania y el continuismo, la venalidad y la corrupción administrativas; contra las prebendas para la oligarquia na. cional y extranjera. Luchó por la vigencia real de la democracia, la justicia y las libertades publicas; por la tierra para los campesinos y los derechos laborales para los obreros; por la mexicanización de la industria y el comercio.

La lucha fue larga, cruenta y complicada,

La traición huertista y, más tarde, inevitables disensiones entre revolucionarios dejaron en los campos de batalla un alto saldo de sangre, de vidas y bienes perdidos; de luto, hambre y desamparo para millones de mexicanos de condición humilde, principalmente entre familias campesinas.

Hecha la paz y con la Constitución como norma, el régimen de la Revolución restituyó el dominio directo de la nación sobre sus recursos naturales; repartió la tierra, estableció las garantías sociales, nacionalizó industrias fundamentales; creó servicios asistenciales, de salubridad y seguridad social y dio impulso considerable a la educación popular, desde la primaria a la enseñanza técnica y superior y, de acuerdo con las modestas posibilidades presupuestales, también movió la investigación científica.

Asimismo, en el curso de su trayectoria y venciendo serios obstáculos internos y externos de consideración, el régimen de la Revolución ha contribuído a crear fortalecer la conclencia civica el sentido de nacionalidad del pueblo mexicano, sobre todo cuando se ha practicado una política abierta, de cercania a las masas a sus necesidades, una política renovadora de hombres en los puestos de responsabilidad pública dinamica en la acción social

La Revolución ha avudado a transformar la mentalidad de los obreros y los campesinos en cuanto al respeto debido a su dignidad individual, familiar v social v. también, al cobrar aquéllos pleno sentido de su importancia como factores esenciales de la producción y decisivos en el desarrollo

Seria, sin embargo, ilusorio afirmar que la Revolución Mexicana ha ido en ascenso ininterrumpido. La verdad es que ha encontrado diversas circunstancias, han motivado estancamientos y aun retrocesos

El desnivel social, recalcado de tiempo atrás por un desarrollo económico que beneficia desproporcionadamente a grupos minoritarios, tiende a acentuarse.

En efecto, grupos privilegiados han hecho y aumentado sus grandes fortunas sin escrupulos, abusando de las oportunidades que ofrece un desarrollo económico que se debe, básicamente, al trabajo productivo de los obreros y

A represión mediante las lla-

Un mensaje a la juventud mexicana del General Lázaro Cárdenas que puede hacerse extensivo a la juventud de latinoamérica. (Invitado por diversas instituciones, el general Lázaro

Cárdenas pronunció en Irapuato este discurso con mo-

tivo del 59 aniversario de la revolución mexicana).

campesinos; a las obras de infraestructura construidos por el Estado y a la promoción de técnicos y profesionistas preparados en los centros de enseñanza media superior que el régimen de la

Revolución ha creado e impulsado. Paralelamente, subsiste el problema que para la economía del pais representan las inversiones directas de capital extranjero que desplaza al nacional en la industria y el comercio. También inciden negativamente sobre la económia, el predominio ilegal de capitales privados extranjeros sobre los que aportan mexicanos para empresas supuestamente nacionales y, asimismo, las negociaciones que operan bajo falso patrocinio de capital nacional por la acción antipatriótica de mexicanos que encubren bajo su nombre la procedencia foránea de los recursos financieros que aquéllas

Además de que descapitalizan al país, estos fenómenos mediatizan los esfuerzos de los empresarios mexicanos y, en cierta medida, los que se han hecho en favor de la independencia económica. Y tienden a agravarse cuando existe colusión de poderosos intereses nacionales y extranjeros con los de representantes del sector público distantes de los ob-jetivos nacionales de la Revolución Mexicana e indiferentes ante la existencia de la Ley de Responsabilidades de los Funciona rios Públicos.

La acumulación de riquezas por parte de minorias es contraria al propio ideario de la Revolución. Y en tanto no existan sanciones egales que se cumplan con precisión contra el rucro desmedido que minorias practican impunemente, continuará lesionándose la fisonomia del régimen de la Re

Estos y otros hechos vulneran la aplicación de la justicia, ya que ante el poder del dinero y de las influencias burocráticas, aquélla se deforma y tuerce en los bufetes las salas de los tribunales por quience manejan la ley sin escrúpulos, viendo solamente su propia conveniencia,

Para superar desviaciones acumuladas que seria ocioso atribuir a determinadas administraciones, seguir de lleno por los cauces revolucionarios, además de propiciar la equilibrada distribución ingreso de mexicanizar los principales resortes de la economía explotando los recursos naturales y las industrias básicas en beneficio del país de reintegrar manos mexicanas las tareas de transformación industrial y de distribución comercial, sería menester reivindicar la acción de la justicia para consolidar los actuales y futuros logros revolucionarios. Una justicia destinada a cumlir su función de proteger al débil frente al poder del más fuerte y a disminuir continua y consistentemente las distancias económicas y sociales que separa a los diversos sectores y clases que componen la collectividad nacional.

Al cobrar la justicia su verdadero significado, dejariamos de presenciar que los campesinos sean victimas de despojos de tierras que recibieron hace más de veinte años. Ni veríamos que por simples errores burocráticos o defectuosas informaciones que sobre linderos y colindancias reciben los campesinos, éstos ocupen tierras ajenas creyéndolas suyas y sean objeto de sanciones económicas o de la pérdida de su libertad por una equivocación ajena. Si se impartiera estricta justicia se evitarian también otras anomalias como las que cometen los conce-sionarios de bosques con ejidatarios y comunidades indigenas que han carecido de protección.

La libertad es la primera condición de la justicia. A su amparo, la libertad de pensar de hablar y escribir, la libertad de acción política de los organismos y grupos de la oposición contri-buyen a vitalizar la práctica de la democracia, a depurar la acción los gobernantes y a vigorizar autoridad moral del régimen.

Aun ciertos excesos en el uso de las libertades se pueden comprender y ponderar en consideración de que provienen de la inmadurez civica de la ciudadanía y, asimismo, del relativo desarrollo de los partidos políticos, los que, por una u otra causa, no han podido incorporar a la militancia organizada a vastos sectores de la población. Es de esperar que el derecho al voto otorgado por la administración actual a los jóvenes de 18 años, estimute el espíritu cívico y la organización política de la

Los avances obtenidos en el ejercicio de las libertades públi-cas y de los derechos ciudadanos modestos en relación con la madurez que el país ha cobrado en otros órdenes de la vida nacional, y es sano y conveniente reconocer esta realidad con espíritu autocritico, revolucionario

Vivimos en una epoca de in conformidades, en una atmósfera revolucionaria de dimensiones uni versales en que todo se pone a juicio, lo mismo los conceptos filosoficos tradicionales que los métodos de aplicación de las ideas más avanzadas. Estas reconsideraciones se plantean al influjo de una fuerte corriente liberadora que sacude la conciencia de los pueblos de todas las razas y latitudes. y en la que convergen religiosos de los más variados credos y jerarquias, estadistas, científicos, es-critores y artistas y representantes de tendencias políticas y sociales disimiles, para rescatar al hombre y a las naciones débiles de la explotación, Inspirada en un nuevo humanismo, esa poderosa corriente persigue satisfacer las necesidades materiales y espirituales y las tendencias nacionalistas de los precios en el respeto a las libertades individuales y a su auténtica y real autonomía: y que, en la paz, la ciencia y la técnica sirvan al hombre en vez de esclavizarlo o aniquilarlo.

En nuestra América, la corriente liberadora repercute con señalada violencia involucrando a los jóvenes que, con razón, consideran tarea primordial el logro de la independencia económica de sus respectivos países; mostrandose sensibles a cualquier cambio positivo de sus gobiernos en esa dirección, y estableciendo alianzas múltiples con los sectores dispuestos a defender al pueblo de la

Entre éstas, tiene especial significación la alianza inusitada con clérigos católicos que, imbuidos de verdaderos sentimientos humanistas han levantado su voz y luchan para liberar social y nacionalmente a los pueblos latinoamericanos.

explotación oligárquica e imperi-

Dentro del marco de cambios y convulsiones universales México no puede ser una excepción y, tomando en cuenta las condiciones específicas de nuestro medio, habria que penetrar en las causas locales de la inconformidad de la juventud mexicana para comprender y compartir sus inquietudes, y estar en disposición de examinar con atención y respeto las críticas que hace de la sociedad contemporánea, acogiendo con ánimo autocrítico las que lanza contra las herencias negativas que los adultos les hemos legado.

En realidad es ella, la juventud, ja destinada a acelerar la Revolu-ción renovado los cuadros dirigentes y los métodos de acción politica; incorporando al pueblo a las discusiones y decisiones pú-blicas; revitalizando el movimiento social y la democracia interna en las organizaciones obreras y campesinas; participar en el estudio de una reforma educativa que esté más ligada a_l desarrollo económico del país y a los principios sociales de la Revolución; dar nuevo impulso a la Reforma Agraria evitando la existencia de latifundios y organizando debidamente al égido para lograr el aumento de producción agricola en forma que permita elevar las condiciones de vida de la población rural; propugnar mayores beneficios asistenciales, de salubridad y seguridad social para la población necesitada; canalizar las finanzas hacia las actividades productivas; mexicanizar las ramas fundamentales de la economía y mantener la politica internacional que ha dado prestigio a México.

Estas responsabilidades cuestan dedicación v esfuerzo. Al tomarlas, la juventud tiene un campo ilimitado de acción política, económica, social y cultural para propiciar éstas y más elevadas metas revolucionarias, especialmente si a su entusiasmo y vitalidad añaden su decisión de organizarse y de trabajar permanentemente en favor de objetivos que concuerden con la realidad mexicana.

Considero ocasión propicia de hacer un paréntesis para referirme a una falsa información que circula en un folleto dedicado a la juventud, v que reproduce palabras supuestamente mías pronunciadas

ante los agrónomos de la Escuela de Agricultura de la Universidad de Guadalajara, que tuve el honor de apadrinar en el mes de agosto pasado.

En esa, y en otras publicaciones anteriores, se dice que en charla con ellos, me referi a los estudiantes que participaron en el movimiento del año pasado como una juventud compuesta por grupos "sin organización, sin cerebro y sin conciencia".

La verdad es que jamáa me he manifestado en esa forma de la juventud. He dicho, y lo repito, que los jóvenes que desean militar politica y socialmente necesitan organizarse, desarrollar una acción persistente, fortalecer su conciencia política y de clase y empenarse en interpretar los problemas nacionales e internacionales con criterio objetivo y revolucionario.

Las lagunas y fallas que se observan en la vida pública de México, no son imputables al régimen de la Revolución, sino a las debilidades y prevaricaciones de sus hombres. Ni son inculpables a un solo hombre, por alta que sea su representación. Las deformaciones también se derivan de la indiferencia de la ciudadania que se abstiene de cumplir con sus obligaciones políticas. Además, responden a características del sistema en que vivimos, las que habrán de transformarse resuelta, dinámica y pacificamente,

Y de esta fiesta en que se celebran los logros obtenidos hasta hoy, que el 20 de noviembre sirva para confirmar el reconocimiento de una deuda que todos tenemos con los que cayeron en la lucha revolucionaria y de un compromiso de libertad, justicia y democracia social ante las nuevas generaciones,

Finalmente, quiero manifestar que viejos revolucionarios deseariamos que esta memorable fecha de la Revolución Mexicana, a cuyo regimen el pueblo le ha prestado su apoyo moral y material y por el cual el país ha disfrutado de un largo período de paz, deseariamos, repito, que el aniversario que se conmemora hoy fuese un estímulo de alegría general abriendo las puertas de la libertad . los hijos y padres detenidos por hechos circunstanciales, cuya consecuencia todos los mexicanos de-

Consagrar esta fecha a un acto en que se manifieste la tolerancia del régimen con base en 'a fortaleza y estabilidad de sus instituciones, seria una de las más benéficas conmemoraciones del aniversario de la Revolución Mexicana. Así, el país seguirá su marcha con mayor celeridad en su desarrollo económico, cultural y social con menores problemas

Por otra parte, debemos todos empeñarnos parque se destierren las pasiones políticas y, sin mengua de personales credos e ideologias, unir esfuerzos para un fin común que a todos interesa: resolver las necesidades ingentes de todo orden, de los sectores populares de la nación mexicana, imprimiendo a nuestra acción una mistica, la de engrandecer nuestra patria

Las condiciones del pais son propicias para lograrlo a pesar de las provocaciones exteriores que han dado oportunidad a México para obrar con dignidad, apoyado en la razón y la justicia, actitud ésta que han visto con beneplacito las naciones que sufren el peso

La división de los poderes

por el Dr. Jesús E. PORTO

L madas contravenciones o faltas a las ordenanzas municipales y a los edictos de policía ha pasado a constituir una de las principales armas de gobierno que comprometen la vigencia de los derechos ciudadanos. Tales ordenanzas y edictos disponen que hace plena prueba la simple acta de constatación de la falta por el empleado o gendarme que la levanta. Es decir, que la palabra del empleado hace plena prueba, mientras el imputado no demuestre lo contrario. Es ésta una de las tantas aberraciones jurídicas, verdaderos en

Lo más grave es que tales edictos policiales u ordenanzas municipales, por los cuales se aprisiona hoy hasta a los fut bolistas y mujeres que protes tan por el costo de la vida, son totalmente inconstitucionales e inválidos, pues la creación de una figura delictiva o contravencional, por leve que sea, es del resorte exclusivo del Poder Legislativo. Sobre esto hav acuerdo unánime de los autores y de la jurisprudencia, inclusive de nuestra Suprema Corte nacional. El Poder Legislativo crea la ley (define ilfcitos y determina sus penas):

gendros monstruosos contrarios

a todo Derecho.

el Poder Ejecutivo las ejecuta el Poder Judicial juzga los

hechos que ellas atrapan. De manera que cuando el lefe de Policía o el Intendente Municipal de Buenos Aires, que son simples empleados dependientes del Poder Ejecutivo, dictan edictos u ordenanzas configurando faltas y sus penas, violan el principio de la división de los poderes, esencial desde Montesquieu, Locke v Rousseau para que pueda hablarse de Democracia, de Libertad y le respeto por los Derechos del Hombre, y vulneran, consiguientemente, todas las normas constitucionales que lo garantizan.

El Poder Legislativo inclusive, en nustro régimen republicano condivisión en tres poderes, no prede delegar en el Poder Ejectivo la facultad de onfigurar, acuffar o tipificar ilicitos, ni I de aplicar penas. ni siquiera so pretexto de su facultad relamentaria, pues ello sería caramente lesivo de los arts. 1, 8, 19, 23, 29 y 95 de la Contitución Nacional. El art. 1 rsulta violado porque dispon que la Nación Argentina atopte para su Gobierno el stema republicano, para el que s esencial la sepa-

ración de Poderes; el 18 porque ción sólo puede ser efectuada señala que nadie puede ser penado sino en virtud de LEY anterior al hecho; el 19 puesto que nadie puede ser obligado hacer lo que no manda la ley, ni privado de lo que ella no prohibe; el 23 en tanto que.



Dr. JESUS E. PORTO

aun bajo el estado de sitio, prohibe al Presidente a condenar por sí ni aplicar penas; el 29 en cuanto veda tanto al Congreso como a las Legislaturas la concesión de facultades extraordinarias; y el 95 en razón de que en ningún caso el Jefe de Estado puede ejercer funciones judiciales.

Todo ello hace evidente que la determinación o configuración de una falta o contraven-

por el Congreso Nacional o por las Legislaturas de provincias en el ámbito que les es propio. Los edictos u ordenaazas de empleados del Poder Ejecutivo, como lo son el Jefe de Policía o el Intendente Municipal son, a este respecto. claramente inconstitucionales

La Suprema Corte Nacional. corroborando lo expuesto, ha declarado, con la conformidad del Procurador General, en el caso de Raúl Oscar Mouviel y otros (Fallos, 237-636) que los edictos son inconstitucionales. y que el P. L. no puede delegar en el P. E. la facultad de tipificar o configurar ilícitos. ni la de aplicar penas, porque ello lesionaría los arts. 1, 18 19, 23 v 95 de la Constitución.

Por eso, toda persona que sea acusada de haber cometido una falta o contravención, por haber infringido un edicto policial o una ordenanza municipal, a fin de poder defender adecuadamente sus derechos. y resulta absuelta por aplicación de esa jurisprudencia de la Suprema Corte, lo primero que debe hacer, en el acto de prestar su primera declaración y antes de poner su primera firma en las actuaciones, es

alegar la inconstitucionalidad de la disposición que se le quiere aplicar, haciendo la reserva del caso federal, o sea, de recurrir por recurso extraordinario a la Suprema Corte Nacional, en función del art. 14 de la ley 48, en el supuesto de que en las instancias ordinarias ante el funcionario policial o municipal o ante el Juez Correccional no se declarase tal inconstitucionalidad.

Poco más o menos lo que debe decir el imputado, en tal primera oportunidad, es más o menos lo siguiente: Que impugna por inconstitucional el edicto (u ordenanza) que se le pretende aplicar en razón de que el mismo viola los arts. 1, 18, 19, 23, 29 y 95 de la Constitución Nacional, por lo cual desde ya deja planteado el recurso extraordinario para ante la Suprema Corte del art. 14 de la ley 48, puesto que tal edicto (u ordenanza) vulnera el principio de la división de los poderes, el de que nadie pueda ser condenado sino en virtud de una ley anterior al proceso, el de que el P.L. no puede conceder al P.E. facultades extraordinarias, el de que el P.E. no puede condenar por si ni aplicar penas ni atribuirse el conocimiento de las causas pendientes

1. - El caldero del diablo

PARA los académicos, economistas y estadigrafos oficiales la "canasta familiar" que utilizan para sus alegres estimaciones de baja o el alza del costo de la vida debe ser algo similar al caldero del diablo a donde se arroja todo como un compuesto de todo aque-llo que la parte de la sociedad privilegiada, con capacidad de consumo, considera incomible e inu-

Y como lo no bromatológicamente comible y lo inusable, o inhabilitado dada su inferior calidad o la indignidad del lugar, se en-tiende que no tiene precio, o mejor dicho tiene un precio relativo, permite a los del "staff" del ministro de economia afirmar, muy orondos, que el año 1969 ha sido "una etapa muy favorable y de consolidación del proceso de esta-bilización de precios". Y que el alza del 16.2% en 1968 paso al 7.6% en 1969.

7.6 % en 1969.

Otros colaboradores, más alegres aun, de dicho "staff", llegaron a declarar que el peso ley 18188 retrotraeria la situación de los praccios de la canasta familiar a la vicios de la canasta de la vicios de la canasta familiar a la vicio de la canasta de la vicio de la canasta de l cente en 1940. Más acosado por los periodistas, momentos antes de trepar al avión para comenzar la gira de la cual acaba de regresar. y que bien podria exclamar, parodiando al romano: "Fui, vi y perprecios habían experimentado marcados incrementos", pero que dicha situación se podía compensar facilmente sustituyendo aquelios articulos de la canasta familiar con precios en suba por otros equivalentes cuyos precios no experi-mentaron aumentos. Y con aire doctoral y academico -en su tumcardo, Smith, Marx, Lenin y Keynes— sentencio: "Por otra parte, como sostienen los clásicos, cada rimenta variaciones en su com-

II. - Las cuentas de Dona Paula

Veremos si esto de la variación pósito, conversando sobre el tema con mi comadre Doña Paula, es a me decia: "Hace 30 años, alla por moneda nacional, y volvia con la bolsa llena. Ahora si llegara a ir con dos pesos ley 18.188 —que según dicen son iguales a los de antesno me alcanzarian para comprar

Doña Paula es esposa y madreaquellos que levantaban casas no tan altas como las de ahora, pero que no se venian abajo como las mente. La aprendio abriendo y precios de antes y de ahora:

Palomita

Choclo, uno

Cebolla 1 kg.

Zanahoria

Naranjas (3)

Papas 1 kg.

Porotos 1 kg.

Leche 1 litro

Manteca 100 grs.

Par zapatos de mujer ..

Par alpargatas Traje de hombre

Alquiler 1 pieza e cocina

(1) Una tajada

docena v no por kilo, como ahora,

Producto

por Angel N. RUIZ

cerrando su modesto y viejo monedero, resobado y fiel como el amor de los suyos.

1930, durante más de 40 años realizó milagros tales, para ofrecer un plato a los suyos en tiempos de hambruna, que el de los panes y los peces parecen obra de un

Las chirolas escaseaban. El jornal era escaso y también era escaso el trabajo. Había que preparar platos de los que, por no tener muchas y calificadas calorias como aconsejaban los dietólogos, sirven para engañar al estómago. De ahi que mi comadre, a través de cuatro décadas, se hava tornado una experta en eso de la "canasta familiar", que bien la podría con-sultar el titular del CONADE, Aunella no estudió en Harvard, Berckeley o Massachusset, las leccones las aprendió de esa gran gustaba decir Maximo Gorki.

III. - Lo que antes valía, ahora vale...

A pesar de estas cuatro décadas pasadas desde 1930 a 1970, los componentes de la "canasta familiar" iguen siendo los mismos, como Uds. podran comprobarlo.

Antes la canasta familiar estaba integrada por espinazo y aguja para el puchero, choclos, papas, repolio, zanahoria, verdurita, porotos, temates, lechuga, zapallo, ajies, cebollas, frutas, fideos, harina, azúcar, yerba, pan, leche, vino, kerosene, jabon, zapatos, a pargatas, ropa barata, alguna vajilla may modesta para llamarse tal, la pieza con cocina, moblaje (cama, mesa de pino, bancos o sillas de paja, ropero hecho de madera de caion, etc.), diarios, una vez al cine de barrio cada 10 dias, tranvia o "bondi", untura blanca, sal inglesa, aspirinas, el delantal paa chicos cuando la escueia, cua-

dernos, lápices, etc. Algo asi como engañar el estàmago, como para cobijarse de la ntemperie y algo asi como para taparse las verguenzas. Como vemos, los componentes de la "canasta familiar" usables o comi-tles, siguen siendo los mismos a través de estos 40 años.

Dicen que en 1940 cada dólar val a 3,50 nacionales. Igual que ahora. Pero investigando y recordando con Doña Paula, nos en-contramos que eso sucede únicaria. Porque en la realidad lo que antes se compraba con un nacional hoy no se lo puede comprar ni

Seguidamente damos una lista, que confeccionamos con la comaore y otras vecinas de ella, con

+ 1.65

+ 0.40

+ 0.34

+ 0.34

(2)

+0,34

+ 0.27

+ 0.20

+1.09

+ 0.50

+10.10

+30.00

+72.00

+ 0.15

1.90

0.45

0.39

14.00

80.00

2.00

(2) Antes te daban por 0.05 como "verdurita", zanahoria, puerro, pe-

(3) En 1940 la fruta como la naranja, mandarina, etc. se vendia por

Valia en 1940 Vale en 1970

Entonces, como ahora, los especuladores operaban impunemente con los precios de los artículos de canasta familiar. Pero cuando la carne subia la patrona se tiraba a la carne de chancho o al pescado. Y sí no se comía fideos han 0.15 el kilo) con manteca, al pesto o con salsa. Los domingos se masaban tallarines. Quedabá aun dos variantes para engañar al es-¿Puchero? ¡Hoy solo lo pueden comer los Anchorena!

Ni siquiera queda la variante del mate cocido con galleta, pues-to que el kilo de yerba vale 1,39, el azucar 0.80 y el pan 0.60.

IV. - Eran otros tiempos los tiempos de antes

Era el tiempo en que se compraba el diario de la mañana por 5 guitas, por 15 se viajaba en ômnibus de Plaza de Mayo a Liniers, y una casita de dos piezas, cocina, baño y galeria te costaba al mes 40 mangos "¿De que peso fuerte me estan hablando?" me interrum-

Durante el año que paso los precios mayoristas y minoristas siguieron subiendo hasta un 100 % para muchos productos. El ministro qui-so consolarnos diciendo que ello chedecia a "causas estaciona es" y que habria que variar de dieta y la composición de los artículos y bienes integrantes de la "canasta familiar". ¿Variar de qué? En todo caso se reducirá drásticamente la dieta, porque otras cosas no se pueden variar ya. No se lee. No se viste. No se fuma. Y para habitar estan las villas de emergencia, que le dicen.

Lo dijo el ministro y lo acaba de sostener el Jefe de Abasteci-mientos de la Municipalidad al anunciar modificaciones en el sistema de comercialización de 10s productos de primera necesidad. No sabemos como hará. Salvo que por tal cosa se entienda el echar abajo los mercados y ferias existentes en la zona de demolición para construir la ya famosa avenida 9 de Julio, creando a miles de fami-has un insoluble problema en lo que hace a vivienda y aprovis namiento de alimentos. Los Minimax y otros, muy agradecidos.

V. - ¡Cómo serán las cosas...!

Porque lo que se nace es lanzar en tremenda competencia el comercio minorista, para que se li-quiden entre ellos dando lugar así, en dichas áreas, de monopólicos Supermercados. Que no solo se quedan con lo que ganaban os intermediarios", sino que salen cobrando más de lo que el modesto feriante o el almacenero de la esquina. ¡Formas de abaratar la vi-

Pero a lo que queriamos referirnos es al consejo del Jefe de Abastecimientos. Este, muy suelto de cuerpo, señala que "deben crearse nuevos hábitos de consumo, y substituir un producto caro por otro más barato de idénticos valores

¿Cômo las doñas Paulas podran pasar de la carne vacuna al pes-cado, por ejemplo, si las modestas merluzas que valian 30 pesos de los viejos ahora valen \$ 1.18 por kilo? No hablemos de comer nuestro nativo dorado, porque está a \$ 2,50 el kilo. Precio de Importa-ción. En cuanto al resto, el chivito c el lechon, estan entre 4 y sos el kilo. Los pollos a 2,90. Y para los restantes productos tienen Uds. la lista comparativa a la

Antes, con un sueldo de 250 nesos, la alimentación demandaba de un 25 a un 30 %, Ahora, con 250 pesos ley 18.188. la alimentación hay que seguir haciendo dieta y ajustarse el cinturen, como decia

critico del gobierno. ¡Cómo serán las cosas!

VI. - La climatología y los precios

Lo que no acabamos de entender mi comadre y yo es esto de las "causas estacionales" Porque en este pais, desde que tengo memoria. los precios de la carne, la leche ios huevos, la verdura, la fruta, el kerosene, el calzado, etc., han subido cuando llovia mucho y hab a

Subian cuando no llovia y tenta mos sequia. Pero también segu an y siguen subiendo cuando hace buen tiempo. Y suben cuando hay y cuando no hay.

Un precio sube porque llueve, pero cuando viene el buen tiempo no baja. Y cuando sube porque hay ca, tampoco baja cuando llueve Recordamos lo que paso con la car-ne en setiembre de 1968. En la úitima semana de setiembre, coa muy buen tiempo, como está ocuprecio de la carne vacuna subio entre un 30 y un 50%. Quince dias después, en la segunda se-mana de occubre llovió hasta quecar petiso, y ocurrieron desbordamientos e inundaciones en el Gran Euenos Aires y Zona Sur de la

Se argumento entonces, que la carne había subido porque los ca-miones con hacienda no podian entrar por las aguas. Pero cuando estas, las aguas, volvieron a su nivel normal los precios siguieron desterdados hasta nuestros días que un kilo de lomo vale \$ 550 de

¡Como para que los pobres co-man puchero e bifes! Estos sólo los puede comer Rockefeller con la avudita que le damos nosotros, no operando en nuestras reservas oro para que el dolar se mantenga. No será esta, una de las causas estacionales?

VII. - Los pobres están... embretados

Pienso que ya tendran suficientes elementos de juicio como para advertir que cuando las doñas Paulas y los suyos quieren salir de la carne vacuna y pasar a otros "productos menos caros y equivalentes en calorias", se encuentran que no lo pueden hacer porque parejamente también han subido los precios de los substitutos. Por lo que la rotación de los componentes ie la "canasta familiar", a que se referia el ministro Dagnino Pastore, no pasa de ser un simple su-puesto o una hipótesis de trabajo, romo dicen en su jerga los ex-

Claro que los asalariados, pueden como solución optar por alguna o no pagan el alquiler y acampan en un bald o y comen, o se deci-den a vivir bajo techo y comen un tercio de lo que antes comian.

Es evidente que en el pais existen dos tipos de familias: una, abstracta, con apetencias ideales, alimentada a airé y desnuda, que sirve a la Dirección Nacional de Estadisticas y Censos para hacer sus estimaciones sobre el costo de la vida; y, otra, real, concreta, con la mayoria de sus apetencias y necesidades materiales primarias insastifechas, mal nutridas, mel vestida, mal habitada, cuyos hijos no concurren a la escuela pricuela en sus primeros años, en un 64.3 %, como lo registra la estadistica publicada por LA PRENSA 2ª sección. En algunas provincias, como Corrientes, el indice sercion escolar supera el 86,4 %.

Esto último no lo incluve en sus "grajeas" la Camara Argentina de Comercio, que se muestra orgullosa porque somos el país del mundo que más hojitas de afeitar consume ¡Orgullo para la empresa "argentina" Gillete, que con la "intermi-nable" en 1965 se embolso, de una sola sentada. 3.000.000.000 de pe-

Cuando Palacios combatía , el Estado de Sitio

por Victorio J. PASSERO

HASTA casi el primer lustro del presente siglo, el Parlamento argentino, donce imperatan el silencio de los sepulcros y el temor reverence de los templos bajo un regimen tácito de unanimidades fue el anfiteatro elegante donde se ventilaban los intereses de clase de la oligarquia vacuna y terratepiente, cuyos corifeos y testaferros, los legisladores de turno, con gran derroche de "pose", fatuidad v grandil cuencia afrontal an en su gran mayoria olimpicamente los debates como "cabalieros correc os que tratan de no decirse nada desagradable", al decir del estadista frances Jorge Clemenceau, que presentó una sesión invitado olicialel gobierno argentino.

En 1904, tras la incorporación de Palacies, que será el primer le-gislador socialista de América, el Congreso cambia de fisonomía, porque ahora los trabajadores, sabiendo que tienen voz y voto en el seno de la magna asamblea, concurren en masa a presenciar los debates. Ya en la sesión de apertura aplaudieron a rabiar al muchache de 24 años, único representante legitimo de sus intereses y aspiraciones, cuando le escucharon decir, desafiando la solemnidad y estiramiento de sus pares: "Traigo a esta Cámara la expresión de agravios de la clase proletaria... Y me siento orgulloso de ser el representante de las multitudes sufrientes que ustedes des-

precian. Son en su inmensa mayoria gentes humildes, brotadas de los suburbics obreros, y en especial del populoso barrio gringo de La Boca que con su voto lo han ungido legislador, y que desde entonces en cada debate colman pasillos y adyacencias del magno recinto para alentarlo con su presencia y con su aplauso. Y Palacies, para quien el derecho es la escuela de protesta contra el despotismo, no los ha defraudado, porque sabe que con el llega nor fin a la instancia parlamentaria el grito angustiose de esas multitudes proletarias que hace tantes años claman en el desierto por leves de justicia social.

Ejerce la primera magistratura del país el general Julio A. Roca, cuya zorruna habilidad política hará escuela entre los futuros mandamás de la oligarquia patricia argentina, socia y complice del

FAMILIA Matrimonio con cuatre hijos Idem con siete hijos Idem con dos hijos

La situación de los trabajadores

del interior, que por razones de espacio dejamos para otra eportunidad, ofrece características si-

El costo de la vida en aumento, la escasez de artículos de primera necesidad, la desvalorización monetaria, la desocupación masiva, la insuficiencia de los salarios, siempre a la zaga en su carrera contra los precios, etc. son factores que conspiran permanentemente contra la tranquilidad. la salud y la economia de la población trabajadora, cuya organización en gremios, durante la ultima decada, ha tomado incremento vertiginoso. A este respecto, es un hecho que el sindicato, la huelga y la prensa cembate ya son solidos pilares de un movimiento obrero que lucha cada vez más aguerridamente por las reivindicaciones immeniatas, que limitadas inicialmente a la demanda de aumentos salariales, se ha extendido ahora al reclamo en pro de la reducción de la jornada legal de trabajo.

Hacia 1904, la Unión General de Trabajadores cuenta en su seno con 55 sindicates afiliados, que hasta el año anterior solo han

Representan a la prensa obrera el periòdico LA VANGUARDIA, cuyo esclarecido director es Juan B. Justo, y el diario LA PROTES= TA que dirige Gregorio Inglan Lafarga, Aquel, como se sabe, de filiación socialista, y este de tendencia anarquista.

Durante 1904 se producen muchísimas huelgas, euyo número no citamos por carecer de datos oficiales. Pero en 1906 ascenderán a 171, para alcanzar un aumento considerable en 1907, en que ascenderán a 231, siendo el número de huelguistas, respectivamente, 70.743 y 169.017.

Ante el nuevo fenómeno de la huelga el gobierno responde desde el principio con violencia, lanzando fuerzas policiales contra las manifestaciones callejeras, con similar epilogo en la mayoría de los casos: gran cantidad de heridos y no pocos muertos. Sobre el pucho, para consolidar la acción represiva, e echa mano al recurso salvador: el estado de sitio, a cuvo amparo se empieza con la clausura de sindicatos y diarios obreros y se termina con la persecución y encarcelameinto de dirigentes gremiales para desarticular el movimiento por el conocido método expeditivo de la de-

En 1902, al fracasar dicha estrategia represiva ante una avalancha de huelgas, entre las que se conto la primera de caracter general, el gobierno, después de conciliábulos presididos por su eminencia gris el zorruno presidente

imperialismo extranjero. Como en los demás países de América Latina, no existen en el nuestro leves del trabajo. Recién durante el próximo año legislativo será sancionada la primera de illas: la de descanso dominical

La vivienda popular constituys problema crítico en camino de hacerse crónico. Cifres o cia es para Buenos Aires establecen que sobre un total de 950.891 pobladores, 138.188 se albergan en 43.873 habitaciones correspondientes a 2.462 conventillos censados.

En materia de salarios pocas cifras bastan para ilustrar la situación de los obreros, que por esta época son 80.000 en Buenos Aires, El salario industrial para los hombres, oscila entre 1.- y pesos por día. Para las mujeres, entre 080 y 3 pesos. Y para los menores, entre 0.30 y 1.20.

Adrián Patroni, en un estudio que contempla el caso de 134.772 obreros, demuestra que el promedio de jernadas de labor es de 257 días, y el salario medio real, de 2.72 pesos por día.

Tiempo adelante, estudios del Departamento Nacional de Trabajo demostrarán que los salarios experimentan entre 1904 y 1911, un incremento del 37 %, mientras los alquileres, en igual período, se incrementan en un 100

En el mismo periodo, el precio de los artículos de primera necesidad se duplicará en casi todos los casos. Para nuestro país, cuyas élites dirigentes se jactan de haberlo transformado en el "Granero del Mundo", el caso del pan presenta características insólitas: el de primera, que consumen las clases pudientes, aumenta el 40 %, mientras el de segunda, que consume la población trabajadora aumenta el 57 %. Asimismo, con relación a su costo en otros países, los "números índices" del D.N.T. demostrarán que el pan argentino figura por este tiempo entre los más caros del mundo: Buenos Aires, 154: Londres, 115; Nueva York, 146; Edimburgo, 115; Paris, 92; Dublin, 115; Amsterdam, 108; etcetera.

En materia de presupuesto obrero, cifras del D.N.T., resultantes de estudios hechos sobre casos concretos, demuestran que la curva de los gastes supera en todos casos a la de los ingresos.

Ingresos	Gastos	Deficit
100	108	8
137	185	48
100	124	24

prisa y sin pausa la encarpetada Lev de Extranamiento de Extranjeros. En 1910, bajo el gobierno de Roque Saenz Peña, se completará el tríptico represivo con la sanción de la Ley de Seguridad

Pero en 1904 Roca, a sugestión de alguno de los pocos hombres rescatables de su gabinete, parece creer en la posibilidad de encarrllar el mevimiento obrero a través de una legislación adecuada. La tarea de confeccionar el Código del Trabajo se encomienda a uno de nuestros más ilustrados hombres de derecho: Joaquin V. Gonzalez, que se muestra a la altura del compromiso, plasmando un ensayo de legislación obrera tan relevante para la época, que solamente lo rechazan, por razones obvias, al anarquismo, y por avanzado, el Congreso, que lo pone a dormir en carpeta el sueño de los justos.

En mayo, durante la conmemoración del día de les trabajadores, se producen incidentes que dan pie a las autoridades para lanzar los caballos policiales contra los manifestantes. El saldo de la jornada resulta luctuosa: 2 obreros muertos, 24 heridos y un centenar de contusos.

Tras documentarse, Palacios, recién incorporado a la Cámara como representante socialista, pone el caso sobre el tapete, fustigando severamente a los funcionarios responsables y planteando la interpelación al ministro del Interior, pedido que fundamenta en la falta de intimidación previa que debió preceder a la bárbara actuación policial. El gobierno no apela esta vez al estado de sitio, porque el doctor Gonzales, "gran estadista y noble espiritu", como dirá Palacios, intercede para evi-

Pero en 1905, el nuevo elenco gobernante, presidide por el anciano doctor Manuel Quintana, implanta de nuevo el estado de sitio con motivo de la insurreeción radical del 4 de febrero aprovechando para transformar la represión de carácter político en persecución de caracter gremial. Así resultan apresados, y en no pocos casos deportados, numerosos trabajadores, a cuya desgracia se suma, como es de suponer, el cierre de sindicatos y la clausura de periódicos de combate.

Palacios lleva de nuevo el caso al seno del Presidente. Para reforzar sus argumentos se vale esta vez de conceptos vertidos por el propio doctor Quintana en la época de su juvenil actuación como diputado durante el gobierno de Sarmiento. De entonces data su definición del estado de sitio como "el arma de castigo descargada sobre la cabeza de los inocentes

y de opresion. como legislador Quintana en aquel entonces no solo voto todas las interpelaciones, sino que las promovió, instruyendo a ese solo efecto a muchos de sus pares que lo tenian por lider. Asimismo, trayendo ahora el testimonio de palabras recientes del doctor Quintana, recuerda Palacios que al asumir la presidencia de la República ha dicho textualmente que "el programa mínimo del partido socialista es en gran parte aceptable y puede ser adoptado los poderes públicos...

A esta altura de su exposición, nuestro combativo legislador debe levantar la voz para hacerse escuchar: toses, carraspeos, golpes en los pupitres, hostilidad creciente y rostros nublados, por la animadversión o por la bronca, que amenazan rayos y truenos desde las bancas.

El pedido de interpelación naturalmente no prespera. Asimismo, ipso facto, Quintana, explícita y públicamente, prohibe al ministro concurrir a la Cámara en carácter de colegislador.

Palacios no se amilana. A su turno, continúa fundamentando su oposición al vigente estado de sitio, que será prorregado por decreto el 4 de marzo.

Se remite al Art. 23 de la Constitución, que condiciona su implantación a casos de conmoción interna o ataque exterior, y "solo cuando se halle en peligro la Constitución o las autoridades creadas

Lo combate luego como institución, sosteniendo que las garantias individuales no deben suspenderse sino en el campo de batalla, y solo mientras duren las hostilidades.

-El estado de sitio -termina diciendo- es el último refugio de los gobiernos medrosos e impo-

Enemigos, por eso mismo, de la inteligencia, como lo prueba el hecho de que al amparo del estado de sitio han allanado por simple orden ilegal de un comisario de ciudadanos eminentes: Nicolás Repetto, profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Francisco Cúneo, obrero valiente y capaz que será diputado socialista: Antonio Zacagnini, periodista que también ocupará una banca legislativa; Alberto Ghiraldo, escritor de noble conducta y altos ideales. Y asimismo, se consumará la detención de centenares de trabajadores que, "victimas de un gobierno sin estadistas", serán encarcelados o deportados.

Al decreto de prórroga, fundamentado por el Poder Ejecutivo en la necesidad de consolidar la confianza en la paz interior, y asegurar la protección del comercio, Palacios lo refuta afirmando que admitir la necesidad de consolidar la paz interna lleva implicita la afirmación de que dicha paz interna existe.

Se remite en seguida a un debate del año 1870, para fundamentar su inconstitucionalidad.

-Opinaba Rawson en aquel entonces -dice- que cuando la insurrección ha sido vencida, el estado de sitio carece de alcance, de objeto y de fin.

Y tras cartón se contrae enseguida a demostrar que el argumento sobre protección del cemercio no es más que " un pretexto absurdo". El mismo Quintana, durante su actuación legislativa en 1874, ha admitido la necesidad de "restringir el estado de sitio hasta donde sea estrictamente necesario para la seguridad pública, con enunciación precisa de las causas que justifiquen la medida"

-De manera que no hay sinceridad en el Poder Ejecutivo -dice finalmente- lo que se propone al prorrogar el estado de sitio es impedir las huelgas, cuyo objeto es defender el salario, unica propiedad de los trabajadores.

Para demostrario recuerda que, como está probado, no pocos empresarios, al amparo de la impunidad creada por el estado de sitio, han rebajado los salarios de muchos trabajadores. Y va todavia mas alla. Sostiene que el gobierno, que con dicha medida trata de destruir el gremialismo libre, actúa en connivencia con empresarios, para efectuar una selección servil entre las filas obreras con el propósito de crear un sindicalismo amarillo y colaboracionista. Y explica como lo hacen, actuando de común acuerdo

-El Estado, poder público de

coerción, dictando dispesiciones de excepción... Y los capitalistas, acorralando por hambre al propagandista, para lo cual marcan sus certificados con señales convenidas que les impiden conseguir trabajo.. Pero la solución no está en la violencia, sino en las medidas tendientes a garantizat tanto los derechos del patron, como los derechos de los chreros... Contra el capital que no reconoce Fatria, ni Raza, ni Tradiciones, los trabajadores solo piden la solidaridad de sus hermanos de causa del mundo entero, pero afirmando el sentimiento de la nacionalidad porque aman la Patria, que debe estar por encima de todos nuestros egoismos, pero nunca en contra de la Justicia,

Panorama político chileno

vista.

del año en curso se realizaran en Chile elecciones presidenciales de las cuales surgirá el nuevo mandatario que ha de regir los destinos de esa nación por un periodo de seis años. Las distintas fuerzas que intervienen en esta contienda electoral ya estan en plena actividad y el panorama político de Chile en estos momentos es el siguiente:

Los grupos de derecha apoyan la candidatura del ex-Presidente Jorge Alessandri en un intento de retorno al poder para impedir todo cambio que signifique una ilmitación de los privilegios de la burguesia latifundista al servicio de los monopolios norteamericanos. Una propaganda muy hábilmente dirigida y sostenida con cuantiosos recursos económicos, trata de presentar al candidato de la derecha como un hombre austero y desinteresado, como un c:udadano independiente que esta per sobre la política y los partidos que es garantia de órden y paz y que acepta ser promovido nuevamente a la primera magistratura. por puro patriotismo y amor por su pueblo. Pero lo cierto es que Alessandri es un político vinculado a los consorcios imperialistas y detrás de su candidatura se mueven los grupos más reaccionarios de Chile con el Partido Nacional a la cabeza (los "momios" como les dicen allí) que han consumado la entrega de todas las ri-quezas del pals al extranjero.

El partido del gobierno, el del actual Presidente Prei, la Democracia Cristiana, sostiene como candidato al Sr. Radomiro Tomic, un político hábil, de palabra facil, muy inclinado a la demagogia y a las actitudes espectacula-Este partido aparece con su prestigio bastante deleriorado tras cinco años de gobierno, en cuyo lapso, su prometida "revolucion en libertad" no ha pasado de ser una promesa, además, la escisión de su ala izquierda, hoy nucleada

cion Popular Unitario), ha debia hueco todas las promesas de este candidato sobre cambios revolucionarios, cuando durante cinco años del gobierno de Frei, esos cambios prometidos no se produeron, quedando paralizados en la ied de los poderosos intereses mo-nopolistas que se mueven en Chile.

Frente a estas dos fuerzas estan es partidos de izquierda, nucleados en el Frente de la Unidad Pcpular, cuyo abanderado es el so-

Constituyen la Unidad Popular les partides Socialista, Radical, Comunista, Social Democrata, MA-PU y API (Acción Popular Independiente). Están unidos por un Pacto electoral y programa básico realizaciones que contemplan todos los problemas que en Chile requieren urgente solución, para sacar al país de su estancamiento. librarlo de su dependencia económica del extranjero, explotar sus enormes riquezas naturales y abrir fuentes de trabajo que permitan construir el bienestar y la felicidad

Solo un gobierno popular capaz de realizar cambios que modifiquen la actual estructura económica de Chile, puede sacar al país de su estancamiento y elevar a su pueblo de la indigna miseria que pa-Chile es un pais que cuenta con

grandes riquezas como el cobre, hierre, salitre, carbon y otros micon un gran potencial hidroeléctrico, vastas extensiones de bosques, un largo litoral rico en especies marinas y una superficie agrícola extensa. Pero toda esta riqueza está en manos de monopollos extranjeros y un grupo de oligarcas nativos que actuan a servicio. Ellos manejan la economia del país y la hacen servir a sus particulares intereses, dictan leyes que los beneficia, produ-

a los grandes capitalistas, mien-tras el país se hunde en la ruina. El capital forânce y un grupo de privilegiados que no excede el 10 por ciento de la población, acapa-ran la mitad de la renta nacional Anualmente salen de Chile hacia el exterior, las fabulosas ganancias fruto de la explotación, el sudor y la sangre del pueblo trabajador. Los productores de esas ganancias sufren toda clase de penurias y privaciones. Medio millon de familias carecen de viviendas y otras tantas viven en pesimas condicisnes, careciendo de los servicios más indispensables. Más de la mitad de los trabajadores reciben salarios insuficientes para atender sus minimas necesidades. El aiza del costo de la vida, que en los últimos años ha subido en un mil por ciento, castiga despiadadamente a la familia obrera. A esto se tabilidad en los empleos, que conducen a que un alto percentaje de chilenos estén mal alimentados, que las estadísticas sobre desnutrición sean pavorosas, el 50 per ciento de los menores de 15 años están desnutridos y afectados por elio en su crecimiento y capacidad de instruirse y aprender. La mortalidad infantil y de adultos junto con el aumento de las enfermedades producidas por la subalimentación, suma cifras sorprencentes. Esta es la obra antinacional, destructiva y criminal de las clases dominantes chilenas que aetuan como socios menores del capitalismo internacionai. El gobierno que surja de las elec-

ciones de Setiembre deberá enfrentarse a estos problemas La elección de Alessandri, candidato de para Chile ya que serviria para reforzar los privilegios de las clases dominantes, endeudar aun más al país y aumentar la dependencia económica de Chile al extranjero. Además volverian los gran movimiento liberador de Chi-

a las demandas obreras. El continuismo democrata cristiano serviria para seguir la politica del gobierno actual, de promesas in-cumplidas, de compromisos frente los poderes establecidos, de deblies intentos reformistas que no han solucionado ningún problema. Este gobierno que trajo como receta la política de la "Alianza para el progreso" ha demostrado que la misma ha sido inefficiente, que en el caso de Chile, no valen paliativos ni reformas superficiaes, sino que deben operarse camtios profundos y radicales. Solo la victoria de la Unidad

Fopular puede darle a Chile el gobierno que necesita. Su programa de reforma agraria profunda, de nacionalizaciones de todas las riquezas vitales de Chile, del gran capital monopolista, de la banca p: ivada y seguros, del comercio excrior, y de todas aquellas actividades que condicionan el desarrollo económico y social del pais junto con las medidas que aseguren trabajo, alimentación, habitación y cultura al pueblo, sacará a Chile de su actual crisis y colocara en el camino del progreso v definitiva liberación. La empresa no será fácil. Chile es una presa codiciada por el imperialismo y no dejará que se le escape facilmente de las manos. Las fuerzas antinacionales están al acecho. La CIA no descansa. Nuevos intentos golpistas pueden producir-se. No se descartan provocaciones de tipo fronterizo resucitando viejos litigios. La clase obrera chi-lena esta alerta y en actitud combatiente, también los campesinos van encausando sus esfuerzos hacia una alianza con los obreros, el estudiantado en actitud resuelta estrecha lazos con ambos. También en las capas medias, intelectuales, comerciantes, artesanos, amas de casa se integran al

cen la inflación que dá ganancias negociados que fueron notorios en Roca, resolvió hacer sancionar con de un estado de irresponsabilidad Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar



por S. HOROVIT2

LOS AMOTINADOS

UACE un tiempo, ocurrio en a carcel de California un intento de evasión, en el cual participaron 17 reclusos, sin un plano muy meditado, que tuvieron por ctra parte, que ir cambiando so-bre la marcha por los habituales imprevistos (fun damen tal mente hacer creer que se trataba de un motin para lograr mejoras en el tratamiento carcelario, mientras practicaban un tunei que los dejaría fuera de las murallas de presidio); de los prisioneros complotados, solo uno conseguirá fi-nalmente huir gozando hasta hoy de libertad, los restantes quedarán en el camino, o tendrán que purgar sus condenas, con el consiguiente acrecentamiento de sus penas. Este hecho lógicamente creó un estado público de conmoción, acrecenta-

por el sensacionalismo de los diarios amarillos. Ulteriormente fue utilizado como eje de una novela de Frank Elli. y ahora transplan-tado al celuloide en un film dirigido por Buzz Kulik, un relativamente nuevo y discreto artesano. Nos referimos a Los amotinados que tiene como característica más destacada, la intención de reflepar la mayor autenticidad posible, llevando las camaras al escenario real, consiguiendo la colaboración de un gran numero de presos, que se interpretan a si mismos, y tratanco en la forma de concebir su estructura, de adoptar una concepción que podríamos denominar, con una buena dosis de libertad en is apreciacion, semi-documental

A menudo. -segun el momento politico, de mayor o menor cell sura general, de mayor o menor presión cultural o anticulturalexisten épocas en el cine de Hollywood con propensión a hacer un cine realista, ya sea de testimonio

ya sea con intención de crítica o cia, o simplemente con el deseo de realizar una crónica, en un sentido más o menos documen-tal según la mayor o menor disponibilidad cultural o comercial de medio y del momento en que se desenvuelven sus autores. Hubo épocas en que los resultados se acercaron a los objetivos, pero en general esa intención se vió frustrada por un quedarse a mitad de camino, por superficializar la visión del problema en lugar de introducirse en su interior para desentrañar su esencia, o nas frecuentemente, por desvirtuar la idea original, tergiversando o falseando la auténtica realidad. Por algo la estructura de Hollywood no termina en las oficinas de sus altos directivos, sino que se prolon-ga a las de la gran Banca y de los grandes consorcios o trusts especialmente electricos, de la ra-dio y televisión. Muy pocos films escaparon a esta regla; a cambio de ésto, especialmente en estos últimos tiempos, los films de Hollywood tienen a su lavor, un mayor cuidado formal, una mayor preocupación por los detalles es-

CARTILLA ELEMENTAL

DE TEATRO

La sobriedad es una de las grandes virtudes del actor que desea llegar a intérprete. Una gran economía de ademanes y gestos

4 llegar a interprete. Una gran economia de acentuar el concepto servirá para valorizar los que se necesiten para acentuar el concepto

La aprendizaje debe hacerse esforzándose en "decir" con tos ojos, a

que equivale a pensar lo que se dice y no a repetir mecánicamente

Si el aprendiz dice con la expresión antes y durante su discurso, si

"discurre mentalmente" lo que va diciendo su interlocutor, ahi empieza

su capacidad interpretativa. Después vendrá el movimiento como "im-

pensado" de las manos y el movimiento corporal apenas insinuado

según los casos, pero justo, como complemento de una interpretación

integral, que los desaforados y tremebundos sólo logran periféricamente

con obras seleccionadas de las firmas más codiciadas,

sin discriminación de capillitas cerradas, de pintores

Galerias hay por todas partes,

Galeria de Arte,

hay que ir a la

DIAGONAL NORTE 943

y recibirá atención de artistas

Los lunes, miércoles y viernes,

que existe en Buenos Aires.

pero para entrar a una verdadera

"exclusivos", de tamosos y principiantes

GALERIA DEL TEATRO DEL PUEBLO

donde hallará auténticos cuadros de firma

Todas las mañanas (menos miércoles) de 10 a 12,

que usted tenga, para tomar contacto con la alta pintura.

un actor, Elías Wachs, le informará sobre la más grande

y siempre renovada colección de cuadros de firma

Ponga las paredes de su casa en un plano de cultura

recibirá fina atención de la actriz Rosa Eresky.

con un criterio artístico, no comercial.

de 16.30 a 20.30. la actriz Celia Eresky,

Los martes y jueves, de 16.30 a 20.30,

pensando en el futuro de sus hijos.

Diagonal Norte 943.

resolverá afablemente todos los problemas

ección de un ritmo violento, do por una más vigorosa utilización del montaje. Sin que en Los amotinados se pueda hablar de una inicial pretención trascendentalista por parte de su equipo responsable —el productor es William Castle el otrora director de baratos films de horror- no ha escapado, con todo, a la regla. Se trata de un film correcto, artesanalmente bies construido, con un ritmo sosteaido, tratando de explotar al máximo las posibilidades ofrecidas por un hecho real, desarrollado en el lugar en que ocurrió y con algunos de los reales presos de la cárcel, Por lo tanto despierta interés seguir el curso de la acción y en aigunos momentos uno se llega a identificar con lo que ocurre en la pantalla, pero sin que nunca se consiga traspasar ese limite: la reconstrucción exterior de un hecho policial, vale decir, de una crónica, que es todo lo que le puede dar el género, por otra parte

Sim embargo, y ello no es tam-poco un contrasentido en una cronica, en la descripción panoramica de la vida en la cárce: -y fuera del alcance de la imagen, en algunos de los diálogo rece una visión nada romántica de sus habitantes, sobre todo la de los homosexuales, que no hallaban cabida, en otras ocasiones, en la pantalla. Hay otra virtud en el film: se ha evitado, y con exito, la fabricación de "héroes" simpaticos, falsificados. En verdad no acerca de la identidad ni del pasa-do de los reclusos; se los toma en el momento, taj como son to .omo parecen ser, o como aparecen), casi solo como números. Y si esta actitud impide que la "cronica", entre otras cosas, se convierta en 'historia", con "personajes" profundamente estudiados, como contraposición, por lo menos no los idealiza, no hace de ellos héroes de novelitas por entrega. Si se quisiera hacer especulaciones intelectuales, se podria insinuar, ade-más, que existe en el film el desarrollo de algo similar a lo planteado en el teatro (o cine) del 'absurdo": la forma en que inconscientemente y contra su voluntad -sin que nadie lo obligueprotagonista, que nada sabia ni queria del plan de evasión, que nada ganaba con éi y si todo lo per-dia, paulatinamente va siendo dominado por la fuerza de los acontecimientos, hasta convertirse en el cabecilla. Y concluye por ser el único que se escapa. Pero, claro esta, esta sería nada más que una especulación intelectual ¿O no?. El film posee un cuadro homogéneo de actores, en el que sobresale nitidamente Jim Brown. un excelente y expresivo actor bien acompañado por Gene Hack-



NOSOTROS

por Pedro SANTAMARIA

Nosotros, que tenemos los labios violentos de rosas y de balas; que inventan y convocan. Nosotros, secretarios de la luna, pasionarios de calleja: rayuela, beso, huelga. Guerrilleros perennes de ilusión y certidumbre. Nosotros, que decimos ¡Hombre! para saber que existimos, y escribimos amor y paz porque creemos. Nosotros, destapando los volcanes por donde saldrá la libertad desnuda, más joven que nunca. Nosotros. guitarras encendidas para el pueblo, para su boca y su tiempo.

renegados por el diccionario, los que la Academia sentencia con su dedo podrido. ¡Qué importa, que importa todo! Nosotros, įsil,

GENTE PARA UN MUNDO NUEVO

los del futuro.

JORGE ALBERTO LANDABURU

por Juan Alberto NUNEZ

Estudiante Universitario. En 1966 que un conten do filosofico se op-publicó su primer libro de poemas tiene barajando ciertos tecnicis-Pinos Verdes) Participo en dos mos filosoficos (este caso es co-cublicaciones colectivas de Las Edi-n·un; es un procedimiento seniones dei Alto Soi e integró ei Tercer salon de Poesía Ilustrada de la galería Scheisohn. Tiene en preparación un libro de cuentos y o emas y una exposición de poesía ilustrada con los fotógrafos Mario Basana v Celia Fisher

P. ¿Como interpretas el movimiento cultural actual?

R Evidentemente, y aunque nos quela, nuestra cultura es una cuicura fácil, y lo que es peor, facilis-a. Tan fácal y facilista es. que corremos el riesgo de no poseerla, de no recibir siquiera un ago contorno de nosotros al enrentarnos al espejo de la histo-'a Nuestra situación es una siuación de desamparo orientada en os sentidos, en primer término, 10 podemos (aunque de hecho coninuamos haciéndolo) recurrir 6 os tradicionales centros intelecuaies europeos debido a que ellos traviesan una crisis (cambio) radical. En segundo término, no contanos con una tradición cultural capaz de brindarnos aunque más no sea) cierta confianza analítica. Se manifiestan en nuestro medio algunos movimientos estimulados por intereses distintos pero (debido a lo inconsistente de su trasfondo his torico y -consecuentemente- cultural) jamas generan un proceso gialéctico. Nuestra cultura se manifiesta por medio de creaciones intelectuales anodinas. Pocos son os cultores honestos, pocos son los tue conservan impermeabilidad y altura moral a pesar de estar inmersos en un ambito prostituido y prostituyente (ámbito concebido en forma general, es decir. com-prendiendo en él los factores políteos, económicos y sociales)

¿Habiaste de creaciones intelectuales anodinas"; a qué con-sideras "creaciones intelectuales anodinas" y en qué medida esas reaciones son perniciosas?

R. Bien, considero "creacion in electual anodina" a toda aquella que no es conciente de sus limitaciones (no es censurable desde el punto de vista moral) o a toda aquella que, a pesar de ser conciente de sus limitaciones, se obstina en realizar hazañas temáticas por medio de reiterados enga-(completamente censurable desde el punto de vista moral). En cuanto a lo pernicioso de este hábito grosero, creo que lo es en la medida que estimula los móviles más intimos de las adjetivaciones que merece nuestra cultura, es de-cir, fomenta la perseverancia en la iacilidad y el facilismo. Nuestros intelectuales creen, por ejemplo,

cillo del cual Cortazar es líder, es un procedimiento que asegura el exito para el autor y la alegr.a



IORGE ALBERTO LANDABURU

para la parte editora y publicitaria). Hace unos días comprendi que es dificil señalar (o distinguir) ios dolosos. Irónicamente nuesra situación es clara: no hay pervertido ni pervertidor, sólo la perversión ha sentado sus reales y gobia a los actores

P. ¿Cuái es tu responsabilidad como creador?

R. No es distinta, sin duda, a mi responsabilidad como hombre, mejor aún como ciudadano. Sin

embargo considero importante vaorar las manifestaciones del creador y del hombre con distinto pacesario suponer dos éticas distinas (es decir una ética dualista) si es necesario asumir una misma acción pero con distinta funcionaidad. Son, o deben ser, dos medios nistintos pero con idéntico fin Considero que el hombre ejecuta el creador analiza y orienta, pero nunca el hombre se independiza del creador o, lo que es más fre-cuente, es inmoral pretender ser reador para desterrar al hom-

P. ¿Consideras necesaria la de juncia?

R. No La realidad se denuncia con si misma. Decir lo contrario eria retroceder varios siglos y su-mergirse nuevamente en la "intancia del mundo" En verdad se confunde "denuncia" con esclarecimiento de análisis. La realidao està ahi, ante nosotros, y los hechos son aprehendidos por nosotros relacionados en diferente forma La función suprema del creador es más que relacionarlos en forma correcta enseñar a relacionarlos La literatura, el arte en general es didáctico. Yo debo enseñar a analizar la realidad que nos rodea. Hoy por hoy es más importante un ratado de lógica (importante por su utilidad) que una novela que se limita a denunciar la realidad en forma, inevitablemente,

por Beatriz Hilda GRAND RUIZ TEMPORADA 1970

En estos calurosos dias de fines del verano más torturante que hemos tenido desde hace mucho tiempo, he releido el folleto que el Teatro del Pueblo ha publicado, con el pretexto de ajustar los conceptos de un crítico (que pronto será autor) pero en realidad para celebrar sus cuarenta años de ininterrumpida actuación. Es una publicación impresionante, por le que en ella se dice, por la calidad de quienes lo dicen y los gráfi-cos que ilustran y documentan cada una de las afirmaciones que

No creemos que naya en el or den mundial un teatro de vanguardia que luchando obstinadamen contra todas las fuerzas retrógradas que siempre se ham opuesto a las empresas civilizadoras desinteresadas, para elevar el nivel intelectual del pueblo, desintoxicarlo de la bazofia comercial negándose a lucrar con su arte hava durade 40 años

Conviene decir que el Teatro del Pueblo, recibió antes que ayuda oficial la hostilidad manifiesta del funcionario de escasas luces.

Por eso mismo tiene multiplicado efecto el alto concepto expresado por un hombre de gran talente a quien se le debe la transformación de Buenos Aires, casi aldea en la gran ciudad que es nuestra urbe. inclusive con su en un comienzo tan discutido obelisco. El ex intendente, y catedrático, doctor don Mariano de Vedia y Mitre, dijo: "La obra mayor, más perdurable. de más alta trascendencia social que marca en cierto modo mi paso por la Municipalidad es para mi el Teatro del Pueblo". Tenia, co-

mo se ve, una idea clara de cuán-

to significaba para la ciudad el

Otra de las emocionantes fotociona es el de las grandes figuras, reunidas en el pequeño gran tea-tro: a don José Ortega y Gasset en compañía de Enrique Larreta; a don Niceto Alcalá Zamora; a con Alberto Gerchunoff ofreciendo la "comida de mil cubiertos" a la compañía del Teatro del Pueblo; las molvidables palabras de John Erskine, a la vuelta de una visita a este país: "Lo más notable que he visto en Argentina son los es-tudiantes de Córdoba y el Teatro

del Pueblo de Buenos Aires"

Paiabras proféticas y vigentes a través de los años que fueron es-tampadas en la primera página

El pequeño gran teatro de Bue-nos Aires, incontaminado, incorruptible, abriéndose paso a codazos entre la estulticia y la vena-lidad prosigue su obra civilizadora, sostenido por el legitimo orgullo de sus actores, actrices, artistas y público que comprenden que una luz en las tinieblas, aunque sea la de un fosforo sirve para señalar el precipicio. Y la luz del Teatro del Pueblo, en su cuarenta aniversario sigue siendo la de la inteligencia. Su temporada próxima a abrirse comienza con la más intrincada obra de Shakespease:

"La tempestad" Quitándole el atuendo del 1600, y sin quitárselo, con sólo trasladar los nombres y figuras tenemos en ella la más vibrante actualidad nacional y extranjera, social, política, filosófica y en qué lengua.

El cuaderno de que hemos hecho mención, se obsequia en Teatro del Pueblo (Diagonal Norte 943). Pidalo: es un documento.

Un documento histórico. Un documento de la lucha de un puñado de los más aguerridos para evitar nuestra decadencia, en la que se solazan los que necesitan tenernos oprimidos. Vaya a buscar su li-brito. No muerde. Se lo dan gratis.

3 Vacantes

Para quienes quieren aprender a hacer buen teatro, hay en el Teatro del Pueblo (Diagonal Norte 943, Subsuelo), 3 vacantes. Presentarse de 19 a 20 horas.

La temporada empieza el 12 de marzo,



"Los lazos vitales", detalle del mural que pinta en Córdoba Bernardo Jesiot.

Aquí está la bandera idolatrada

Un decreto reciente establece que los recursos de la Comisión Nacional de Homenaje al General Manuel Belgrano en el bicentenario del nacimiento del creador de la bandera nacional, se obtendrán por "derechos de publicidad. sorteos, tómbolas, loterías y juegos de azar que se autoricen con motivo de los festejos". Belgrano fue un militar probe, que rechazó obsequios y prebendas y fue consecuente enemigo del juego por dinero. Es una ofensa gratuita a su memoria que se le honre con esos fondos espúreos, mientras la vanidad, el erotismo y la crápula gastan dinero en un fastuoso festival del cine que costará millones.

El profesor V. Mario Quartarolo, presidente del Instituto belgraniano sostenido por sus propios miembros sin contribución oficial, ha considerado que esta decisión del gobierno comporta un agravio al creador de nuestra enseña patria y renuncia dignamente a su cargo.



Además hay mucho ruido

de Felipe Reisig

Un libro pleno de bellas propo- anhelan expresarse con simpatía siciones morales, de un lirismo y amor por la gente. Se lee con que, posiblemente no esté a la placer "Además hay mucho ruimoda, pero al que debieran volver do" y no son pocas las enseñanzas que se extraen de sus páginas.